

# Diario de Valencia



Año XIII

Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14

Sábado 3 Febrero de 1923



Teléfono 681.-Apartado 122

Núm. 4.072

## SOBRINO DE LLOPIS CAPELLA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS :: EMBAJADOR VICH, 3, 5 Y 7 :: SECCION DETALL

### GRAN LIQUIDACION

Continúa la venta de retales  
de todas las existencias de la presente temporada con un 15 al 50 por ciento de rebaja verdad

PERFUMERIA ASTRA.- Venta a granel de esencias, perfumes, colonias y quinas de esta acreditada marca. Perfumación gratuita a todos los visitantes



D. O. M.

LA SEÑORA

### Doña Amparo Carbonell y Sol

Viuda de González

Falleció piadosamente en el Señor en la madrugada de ayer, día 2

R. I. P.

En la capilla ardiente (Muñoz Degrañ, 3, 2.º) se celebrarán Misas hasta las nueve de la mañana de hoy sábado, siendo el solemne funeral a las nueve y media, en la parroquia de Santo Tomás, y a continuación la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Las Misas gregorianas darán comienzo mañana día 4, a las ocho de la mañana, en la capilla del Santo Cáliz de la Santa Iglesia Catedral, continuándose en los días sucesivos, a la misma hora.

Los diarios de Misas del día 3, en el Colegio de San José, S. J., y el día 4, en la parroquia de San Nicolás, se aplicarán también por el alma de la difunta.

El novenario de Rosarios comenzará en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis de la tarde del día 4.

El director espiritual, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes y albaceas testamentarios, ruegan encarecidamente sufragios por su alma e invitan a los actos antes dichos.

El eminentísimo Cardenal Arzobispo de esta diócesis y varios reverendísimos Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbra.



D. O. M.

LA EXCMA. SEÑORA

### Doña Consuelo Gómez Fos de Moróder

Que falleció en esta ciudad, el día 26 de Enero último

R. I. P. A.

Sus afligidos viudo, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

### Allocución del Emmo. Sr. Cardenal

## Los Sindicatos y la confesionalidad A LOS OBREROS CATOLICOS

De diversas partes nos llegan síntomas de alarma, frases de protesta y demandas de instrucciones, a propósito de los trabajos que se están realizando para acabar de una vez con todo vestigio de organización sindical católica y arrastrar a obreros y a las organizaciones confesionales al Sindicato neutro.

En vez de contestar a cada uno en particular, nos ha parecido mejor dirigirse a todos por medio de este documento, dada la gravedad del caso.

Estáis en lo cierto y cumplís con vuestro deber de obreros católicos al no querer renunciar a este calificativo que tanto os honra, por el que venís luchando osadadamente, habiendo desafiado hasta vuestra sangre. Estáis con los Prelados, con el Papa, con la Iglesia. Si algunos de vuestros hermanos e hijos nos equivocadamente, de seccional de su denominación, han cambiado de su estatutos el dictado de «católicos», lamentado, y esperemos que algún día vuelvan desde los carrascales a la casa paterna.

Y la equivocación nace de considerarlo, contra lo que terminantemente afirmaba León XIII, que la

cuestión social es una simple cuestión económica. La sociología y aun la sociología económica, se han de inspirar en una moral, y ésta es, para los católicos, la moral católica. No una moral arbitraria, contingente, acomodaticia al azar de los tiempos y de los acontecimientos, sino firme y estable, como los principios sobre que descansa la doctrina cristiana.

Y de la equivocación se sigue que concepción los neutralistas la confesionalidad como elemento extraño al sindicalismo; y copiando en esto literalmente a Kellerson, nos digan con irreverencia máxima que no debe haber Sindicatos católicos, como no hay tabernas católicas, ni casas de juego católicas, ni matemáticas católicas. A este extremo de desatino llega un periódico de estos días que se publica lejos de esta región y que hemos leído con verdadera pena. ¡Cuán sensible nos es que abunde en tal absurdo algún Sacerdote y algún Religioso!

Por fortuna para vosotros, nuestros muy amados obreros católicos de esta diócesis, y también para Nosotros, habéis visto con indignación tales desplantes y con la misma habéis rechazado las insinuaciones de claudicación que se os han hecho. Con ello habéis confirmado la opinión, de que legítimamente gozáis,



D. O. M.

Rogad en caridad por el alma de

### D. Leocadio Server Durá

Agente de vigilancia

Que falleció el 1.º del corriente A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Sus desconsolados padre don José Server Gaya, hermanos Miguel, José, don Valeriano (Pbro.), Ana María, Jaime Antonio, Rosario y María Antonia, hermanos políticos, tía Isabel y demás parientes, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

de ser los más sólidamente formados entre las diversas agrupaciones obreras de nuestra nación. Vosotros discurrís muy acertadamente: ¿no debe haber Sindicatos católicos, cuando hay Sindicatos socialistas, ateos, únicos?

Pues qué el contenido social del Evangelio puede ponerse en parangón con el de Carlos Marx? Y si éste da lugar a una sociología y a unos Sindicatos, ¿no pueden y deben mucho mejor brotar del contenido de nuestras doctrinas? Más aún: los Sindicatos extraños a los nuestros nacen de una opinión, de una escuela; los nuestros nacen de las entrañas de nuestro credo: los neutros y los anticristianos se fundan en una teoría; los nuestros, en una confesión, en unos dogmas, que tienen el arraigo de cien generaciones, que constituyen la médula

de nuestra vida espiritual, que conservan la poderosa eficacia regeneradora natural y sobrenatural, que siempre tuvieron. Es el colmo de la insensatez afirmar que frente a los Sindicatos robiosamente o solapadamente anticristianos, no debe haber Sindicatos católicos.

No necesitáis que se os recuerde aquello de que «en cuanto a las Asociaciones, aunque su objeto es procurar ventajas temporales a sus miembros, aquéllas merecen una aprobación sin reserva y deben ser consideradas como real y eficazmente útiles a sus asociados, que se apoyan, ante todo, sobre el fundamento de la Religión católica y siguen abiertamente las direcciones de la Iglesia»; ni aquello de que «no es leal ni digno simular, cubriendo con una bandera equivocada la profesión de Catolicismo, co-

mo si se tratase de una mercancía averiada y de contrabando»; ni que severa y justamente se ha condenado la «vil neutralidad formada de subterfugios y de compromisos en perjuicio de la justicia y de la honradez, y que olvida la luminosa palabra de Jesucristo: «Quien no está conmigo está contra mí»; ni la exhortación dirigida a las Obras católicas «a esforzarse, no sólo para mantener a sus adheridos lejos de las Sociedades, que son causa directa de perversion intelectual y moral, sino también para ponerlo todo en juego, a fin de «apartar a sus miembros aun de esas instituciones neutras» que, destinadas en apariencia a proteger al obrero, tienen diverso fin del objetivo principal de procurar el bien moral y económico de individuos y de familias.

Y porque sabéis todo esto, «con mucha razón queréis que los procedimientos de acción social verdaderamente aptos para realizar grandes bienes mediante el manejo de los intereses económicos y la formación de selectos grupos, se aparten resueltamente del pernicioso principio de la neutralidad religiosa, y revisitan carácter católico, lleno de precisión y de limpieza en una unión disciplinada. Inútil es, en efecto, pretender restaurar la sociedad y mejorar realmente la suerte de los pueblos, evitando poner por base de acción social los dictados de la Religión y de la caridad cristianas».

Y no sólo conocéis toda esa doctrina emanada de la Cátedra de la Verdad, esos textos pontificios, sino que presenciáis la pujanza con que en todas partes, y singularmente en Italia, donde la acción del Padre Santo es más inmediata, se multiplican las organizaciones de toda clase abiertamente confesionales. Os habéis incorporado a la respectiva internacional, una de las

muchas que para cada una de las manifestaciones de la vida y de la actividad se han constituido en nuestros días, todas con el dictado terminante de católicas. Y sin salir al extranjero, ¿no hemos visto ahora el ejemplo íntimamente conmovedor que nos ha dado la digna y benemérita clase escolar? Valiente,

### No hay pastillas

que puedan competir con las milagrosas de SAN BLAS (premiadas con medalla de oro). Combaten toda clase de TOS calmándola en el acto. Farmacia Via, de COSTAS, Sombrería, 5, y en todas las bien surtidas.

### Joyería de Antonio (h. or)

Gran liquidación por cesar en el negocio, con un 30 por 100 de rebaja en todos los géneros.

ZARAGOZA, 13.-VALENCIA.

### ESCUELA MILITAR

### “Santa Bárbara”

— PARA —

### soldados de cuota

Pueden hacerse de cuota hasta el día 17 del corriente mes (víspera del sorteo).

Para informes gratis, dirigirse a don JOAQUIN GARCIA VIGIL, teniente coronel de Artillería.

OFICINAS: De 11'30 a 1'30 mañana. Nave n.º 7 / De 4 a 5 tarde.

Edificio Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas

TEATRO PATR. NATO

Mañana, último día de

¡SALVADOR!

# TOS, CATARROS CRONICOS

Asma, Grippe, Bronquitis: Su curación segura y alivio inmediato, con el PECTORAL LORAS. Gran balsámico y antiséptico de las vías respiratorias. Facilita la expectoración aumenta el apetito; sabor agradable. En un solo frasco se nota una franca mejoría. Se vende en la FARMACIA DE LA MORERA y demás principales de España.

El diario oficial de las diferentes disposiciones que se publican en los números de los señores de la comisión de redacción. Distribuyendo en la Dirección general de los establecimientos penales. Disponiendo de los fondos que se han liquidado de los meses de Febrero y Marzo al tipo de 25/30. Declarando desistido para la provisión de la cátedra de la Universidad de Valencia, por no haberse presentado ningún solicitante.

**DISPOSICIONES**

El «Diario Oficial de la Guerra» inserta concediendo el retiro al coronel de Infantería Picaportes.

**LOS MARRUECOS**

El señor marqués recibió en su despacho a los señores de la comisión de redacción de la «Gaceta».

Dijo que había escrito el «Diario Oficial de la Guerra» inserta concediendo el retiro al coronel de Infantería Picaportes.

**LA ASAMBLEA REGIONAL MARIANA**

El señor marqués recibió en su despacho a los señores de la comisión de redacción de la «Gaceta».

Dijo que había escrito el «Diario Oficial de la Guerra» inserta concediendo el retiro al coronel de Infantería Picaportes.

goblemente, al querer cimentar sobre base sólida su poderosa organización, ha comenzado su reciente asamblea nacional, después de un día de retiro y una Comisión general muy nutrida, por afirmar la más rotunda confesionalidad.

Mala ocasión es la presente para una campaña anticongresional. En cambio, el momento es propicio para redoblar el esfuerzo, afirmar más que nunca vuestro carácter católico y llegar, mediante la caridad y abnegación cristianas, a la unión de cuantos aspiráis al mismo ideal. Los campos se deslindan, las incertidumbres desaparecen y triunfa el convencimiento de que «sólo las banderas que flotan desplegadas y extendidas ante la luz del sol, son las que recogen bajo la sombra más amplia mayores y más compactas energías».

¡Adelante, pues, y contad siempre con la simpatía, el apoyo y los alientos de vuestro Prelado que con predilección os ama y bendice.

Valencia, 29 de Enero de 1923.

+ ENRIQUE, Cardenal Reig, Arzobispo de Valencia.

**Las obras de la capilla**

Anoche nos visitó una nutrida comisión, que nos entregó una nota de las obras que se están realizando en el interior de la Capilla de nuestra excelsa Patrona.

Como el deseo de los visitantes, como el nuestro, no es otro sino el de contribuir al mayor éxito de las reformas y de los festejos que se preparan; creemos que el camino más recto y más práctico para conseguirlo es el que estas palpitaciones de la opinión sean conocidas por la Junta magna de la Coronación.

A ella enviamos, pues, la nota que nos ha sido entregada, esperando que los miembros que integran aquella la estudien con debida atención.

**Submisión de Ajoamientos**

Como son muchos los particulares y entidades que se dirigen personalmente a los miembros de esta sección con ofertas y demandas, se les hace saber a todos, por la presente, que los datos deben aportarse a las oficinas de la Junta (plaza de Moncada, 3), donde por orden de presentación se anotarán en dos estados, uno de ofertas y otro de demandas.

**Sesión del Ayuntamiento**

A las cinco de la tarde de ayer, y presidida por el señor Albornoz, comenzó la sesión ordinaria de la presente semana.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, y acto seguido entróse en el

**Despacho ordinario**

El orden del día consta de 52 dictámenes, aprobándose con el voto en contra de los señores Oller y Brau, el primero de éstos, o sea el referente al proyecto de festejos que han de celebrarse con motivo del Carnaval próximo.

Entre otros de escasa importancia se aprobaron también sin discusión: El aumento a 80 pesetas por alquiler de local a los maestros de nuestra ciudad. Destinar 200 adoquines viejos para el pavimentado de una calle en Campanar. Que el Jurado para el otorgamiento de premios a los edificios y comercios más artísticos sea integrado por los siguientes señores: alcalde o concejal en quien éste delegue, presidente de la comisión de Limpieza y Ornato, arquitecto mayor, delegado artístico, un arquitecto por la Real Academia de San Carlos, otro por la Sociedad de Arquitectos y el industrial don Salvador Izquierdo. Desestimar la petición de rebaja de cuota hecha por el Economato de San Miguel de los Reyes. Adherirse a los acuerdos del Ayuntamiento de Madrid respecto al ferrocarril directo, relacionados con la proposición presentada por el ingeniero M. Coullin, interesando estudiar el proyecto de dicho ferrocarril. Las relaciones del importe del recargo municipal del Timbre sobre billetes de espectáculos correspondientes a Noviembre y Diciembre, que ascienden a 25.880,22 y 21.210,66 pesetas, respectivamente. Licencias para verificar obras e instalar motores.

**Despacho extraordinario**

Se dió por enterada la Corporación general de Comunicaciones concediendo una prórroga de seis meses, a partir de primero de Enero pasado, para la terminación de las obras de la Casa de Correos y Telégrafos de Valencia.

Pasó a comisión una moción del señor Porta para que el Ayuntamiento contribuya al mayor esplendor de la fiesta del Arbol, que se ha de celebrar en Siete Aguas, con 22 plantas de acacias y 28 plátanos de los que hay en los Vivoros.

Fué leído una moción de los señores Cano y Guillot, proponiendo que se adquiera el puente del Mar hasta los cuarteles de caballería; se ensanche el mismo en la forma que determinen los facultativos; se habilite el camino de Monteolive para el tránsito rodado, poniendo en él vías metálicas; se construya un nuevo puente sobre el río, frente a Nazaret, que llene las necesidades del tráfico, y que el Ayuntamiento se dirija a las entidades que con ello obtengan beneficios para que contribuyan a su realización, especialmente a la Junta de Obras del Puerto.

Dicha moción fué largamente discutida.

El señor García Cabañes habla en primer lugar, y acto seguido lo hace el señor Samper, quien afirma que debe darse a la proposición un carácter práctico.

No ve inconveniente en la inmediata aprobación de lo que afecta al adquinado del puente del Mar hasta los cuarteles de caballería.

Se muestra partidario de que con preferencia a la ampliación del puente de Nazaret se construya uno en el camino de Tránsito. Dice que esto reportaría inapreciables beneficios, pues descongestiona la circulación del del Mar, por el que no circularían más que peatones, tranvías y coches.

Añade que sobre dicho puente del camino de Tránsito existe ya un proyecto, y su realización podría tener lugar mediante ingresos especiales, bien destinando para el contratista lo que se recauda por Rodaje a la entrada del camino del Grao, o bien cediendo a dicho contratista la administración y totales ingresos que se obtengan por todo el referido impuesto.

Termina diciendo que el dictamen de los señores Cano y Guillot, junto con la enmienda por él presentada, deben ser estudiados en comisión.

El señor García Dutris propone varios renaros a la enmienda del señor Samper, declarándose partidario de la del señor García Cabañes.

Después de intervenir el señor Guillot un tanto fogosamente, el señor Samper resume el debate fundiendo de manera armónica todo lo prometido.

Después se dió lectura a un telegrama de los señores Cardona y Rosat, dando cuenta de los resultados obtenidos en Madrid acerca de varios asuntos, entre ellos el de la décima de la contribución y la cesión de la Albufera.

El señor Illafora formula una denuncia sobre el lamentable estado en que se halla el asilo nocturno, al que recientemente, con el señor Muñoz Carbonero, hizo una visita y resultó de ella que unos quince infelices pasan habitualmente las noches tendidos sobre los ladrillos.

Pide se destinen mil pesetas para adquisición de mantas y otros efectos, acordándose así.

En ruegos y preguntas pide el señor Brau se acuerde otorgar un voto de gracias a quienes han intervenido en el resorte de los prisioneros.

El señor Oller manifiesta que se adherirá a tal petición siempre que en él no sean comprendidos los ministros.

Se acuerda así y se levanta la sesión poco antes de las siete.

A petición del señor Brau quedaron quince días sobre la mesa las cuentas de la feria de Julio último, solicitando también que se unan a ellas los recibos originales.

Entre los que pasaron a comisión figuran: La aprobación de varias hojas de valoraciones. La rescisión del contrato de arriendo del arbitrio sobre medida de caldos y algunos otros.

**Despacho extraordinario**

Se dió por enterada la Corporación general de Comunicaciones concediendo una prórroga de seis meses, a partir de primero de Enero pasado, para la terminación de las obras de la Casa de Correos y Telégrafos de Valencia.

Pasó a comisión una moción del señor Porta para que el Ayuntamiento contribuya al mayor esplendor de la fiesta del Arbol, que se ha de celebrar en Siete Aguas, con 22 plantas de acacias y 28 plátanos de los que hay en los Vivoros.

Fué leído una moción de los señores Cano y Guillot, proponiendo que se adquiera el puente del Mar hasta los cuarteles de caballería; se ensanche el mismo en la forma que determinen los facultativos; se habilite el camino de Monteolive para el tránsito rodado, poniendo en él vías metálicas; se construya un nuevo puente sobre el río, frente a Nazaret, que llene las necesidades del tráfico, y que el Ayuntamiento se dirija a las entidades que con ello obtengan beneficios para que contribuyan a su realización, especialmente a la Junta de Obras del Puerto.

Dicha moción fué largamente discutida.

El señor García Cabañes habla en primer lugar, y acto seguido lo hace el señor Samper, quien afirma que debe darse a la proposición un carácter práctico.

No ve inconveniente en la inmediata aprobación de lo que afecta al adquinado del puente del Mar hasta los cuarteles de caballería.

Se muestra partidario de que con preferencia a la ampliación del puente de Nazaret se construya uno en el camino de Tránsito. Dice que esto reportaría inapreciables beneficios, pues descongestiona la circulación del del Mar, por el que no circularían más que peatones, tranvías y coches.

Añade que sobre dicho puente del camino de Tránsito existe ya un proyecto, y su realización podría tener lugar mediante ingresos especiales, bien destinando para el contratista lo que se recauda por Rodaje a la entrada del camino del Grao, o bien cediendo a dicho contratista la administración y totales ingresos que se obtengan por todo el referido impuesto.

Termina diciendo que el dictamen de los señores Cano y Guillot, junto con la enmienda por él presentada, deben ser estudiados en comisión.

El señor García Dutris propone varios renaros a la enmienda del señor Samper, declarándose partidario de la del señor García Cabañes.

Después de intervenir el señor Guillot un tanto fogosamente, el señor Samper resume el debate fundiendo de manera armónica todo lo prometido.

Después se dió lectura a un telegrama de los señores Cardona y Rosat, dando cuenta de los resultados obtenidos en Madrid acerca de varios asuntos, entre ellos el de la décima de la contribución y la cesión de la Albufera.

El señor Illafora formula una denuncia sobre el lamentable estado en que se halla el asilo nocturno, al que recientemente, con el señor Muñoz Carbonero, hizo una visita y resultó de ella que unos quince infelices pasan habitualmente las noches tendidos sobre los ladrillos.

Pide se destinen mil pesetas para adquisición de mantas y otros efectos, acordándose así.

En ruegos y preguntas pide el señor Brau se acuerde otorgar un voto de gracias a quienes han intervenido en el resorte de los prisioneros.

El señor Oller manifiesta que se adherirá a tal petición siempre que en él no sean comprendidos los ministros.

**Avisos de Corporaciones**

**Compañía Valenciana de Electricidad**

Para llevarse a efecto el nombramiento de los accionistas delegados que han de formar la junta general a que hacen referencia los artículos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca a todos los señores accionistas para el próximo día 5 de Febrero, de 16 a 19 horas, en el domicilio social, plaza del Miguelete, número 11, haciéndose saber que será requisito indispensable para emitir el sufragio presentar el resguardo provisional de las acciones.

Valencia 31 de Enero de 1923.

—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Rubio. (Rubricado).

**Gremio de venta de leche con estable**

Se convoca a la junta de agravios, que se celebrará el día 5 del corriente, a las once de la mañana, en la calle de Sagunto, número 7.

—El síndico, Francisco Farinós.

**LOTERIA PLAZA REINA**

es la Administración fenómeno en eso de dar los premios mayores a puñados. En el sorteo de anoche obtuvo lo que ninguna Administración de España había conseguido todavía: el gordo (número 15.823), el segundo (10.080) y el 13.125, otro de los mayores; además, aproximaciones, centenas, triples y... la mar. Ni que decir tiene que con la lluvia de premios mayores que está cayendo sobre esta archañorada Administración, dispone también, y lo tiene a la venta, el gordo del gran sorteo de Mayo.

**A los comerciantes de naranja**

La Federación Naranjera ha recibido del excelentísimo señor ministro de Estado la siguiente carta de fecha 30 de Enero último, que pone en conocimiento de los exportadores, en cumplimiento de lo que en la misma se interesa:

«El cónsul general de España en Londres me participa que la Asociación de Compradores de Frutas de aquella capital le ha dado cuenta del último acuerdo adoptado por su Comité ejecutivo en la última sesión mensual, y que estimo de verdadera importancia. Este acuerdo dice así:

«Esta Asociación desea llamar la atención acerca de lo poco manejables que son las cajas grandes que se emplean para embalar la mandarina de Denia, y recomienda que sean reducidas a la mitad de tamaño. Recomienda también que se dé preferencia a las naranjas empaquetadas en cajas de 300 y 360 sobre las de 714 y 1.064, porque estos grandes bultos ocasionan serios accidentes a los cargadores».

Al transmitirlo el cónsul advierte que ya antes de ahora se había tratado de esta cuestión, porque repetidas veces los cargadores empleados en los trabajos de descarga y transporte de la naranja española habían resultado con heridas graves y hasta con enfermedades.

En vista de esto me ha parecido lo mejor dirigirme a usted, a la vez que lo hago también al alcalde de Denia, con el ruego de que se sirva poner todo ello en conocimiento de los exportadores de mandarina de esa región, llamando su atención sobre la conveniencia de tomar en favorable consideración las indicaciones de la Asociación de que se trata.»

**Ejercicios espirituales Para caballeros**

Desde el 4 al 10 de Febrero de 1923. Director, reverendo Padre Juan Gancía.

Los que deseen practicar los santos ejercicios avisarán con anticipación al reverendo Padre Superior de Sancti-Spiritus (Gilet).

Nota.—Se advierte a los señores ejercitantes que han sido suprimidos el tren que salía de Valencia a las 6'45 de la tarde y el que llegaba a ésta a las 9'15 de la mañana.

**Para sirvientes**

Tendrán principio el domingo 4 de Febrero, a las cinco y media de la tarde, en el colegio de María Inmaculada para el Servicio doméstico (Trinquete de Caballeros, 12), bajo la dirección del Padre Carlos Ferriz, de la Compañía de Jesús.

Continuarán hasta el sábado 10, a las cinco y media de la mañana y cuatro de la tarde.

Terminarán el domingo 11, con la Misa de Comunión a las seis y la plática de perseverancia a las cinco de la tarde.

Todas las noches habrá, además, de ocho a nueve, conferencia para obreros.

**Bibliografía**

«Guía del opositor a plazas vacantes de oficiales supernumerarios del Ayuntamiento de Valencia.»

El oficial jefe del negociado de Alcaldía de la referida Corporación, don Juan Ruvira Jiménez, autor de varios folletos relacionados con la vida administrativa municipal, ha recabado del secretario del excelentísimo Ayuntamiento, don Tomás Jiménez Valdivieso, le facilitara el cuestionario a que aproximadamente se han de contraer las oposiciones, sin que ello prejuzgue la época exacta en que han de celebrarse los ejercicios.

El señor Ruvira, en su consecuencia, estimando que puede favorecer a los aspirantes a las plazas repetidas con la publicación del programa en cuestión, ha tratado de avalorarlo con las contestaciones adecuadas a las principales materias, indicando además los textos complementarios para obtener una perfecta preparación.

La obra en cuestión se halla dedicada al jefe de la Sección Central, don Mario Zamora, y seguramente coronará el detallado trabajo del autor un éxito de librería.

**Champagne "Bénézet"**

Hoy, a las 3'30, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos.

Guara de Valencia y Reig de Denia (rojos), contra Molina de Gandia, Llorens de Valencia y Calvo de Valencia (azules).

**Trinquete de Pelayo**

Hoy, a las 3'30, gran partido de pelota, escalera-cuerda, 60 tantos.

Guara de Valencia y Reig de Denia (rojos), contra Molina de Gandia, Llorens de Valencia y Calvo de Valencia (azules).

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana domingo, día 4, en la parroquial iglesia de San Martín, Obispo, serán en sufragio del alma de

**EL SEÑOR**

**Don Luis Amador Gómez**

**del Comercio**

Que falleció el 4 de Febrero de 1911

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos y nietas, agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**La Hernia (Trencadura)**

De su reciente viaje de Alemania e Italia ha traído el renombrado especialista herniólogo don C. Bonilla grandes inventos para la curación de la hernia (quebradura), sin operación, por los doctores Ravanjolk y Pipini, que en el transcurso de un año llevan realizadas más de 5.000 curas sin operar.

Este tratamiento obra eficazmente en toda clase de hernias, que hasta los que pasan de 60 años son curados con este asombroso descubrimiento de la ciencia, que les libra de operaciones cruentas a muchos miles de herniados y no menos de estrangulaciones, por un abandono prolongado.

**HORAS:** De diez a una y de cinco a siete.

Calle de Don Juan de Austria, 38, principal.

**Casas baratas MARRUECOS**

Llamamos la atención a los interesados sobre el real decreto y las dos reales órdenes que publica la «Gaceta» de 27 de los corrientes.

El primero dispone que se destine la cantidad de un millón de pesetas para el concurso anual ordinario de abonos de intereses de préstamos y de obligaciones hipotecarias emitidas por Sociedades constructoras de casas baratas y subvenciones directas, y el sobrante, si lo hubiese, de dicha cantidad, más la parte indispensable de los tres millones dedicados a la garantía de renta que no hayan tenido la debida inversión, se dedique al reparto extraordinario de atenciones previstas en el párrafo sexto del artículo 33 de la ley de 10 de Diciembre de 1921.

Las reales órdenes convocan: la primera, al concurso ordinario para el reparto de la cantidad de quinientos mil pesetas destinado al abono de una parte alieuta de los intereses de los préstamos y obligaciones hipotecarias obtenidas o emitidas por las Sociedades constructoras de casas baratas, limitando el concurso a los préstamos y obligaciones que habiéndose contraído o emitido con arreglo a la antigua ley de 1911 hayan sido ya autorizados por el Ministerio. Las entidades que acudan a este concurso presentarán hasta las seis de la tarde del día 14 de Febrero corriente, ante la Junta de Casas baratas correspondiente, y si no existe ésta remitirán al Instituto de Reformas Sociales sus peticiones con los documentos que se detallan.

La segunda, la distribución del segundo cincuenta por ciento, importante quinientos mil pesetas, más el sobrante, si lo hubiere, del primer, que en cumplimiento del artículo 33 de la ley de 10 de Diciembre de 1921 ha de ser destinado al fomento de casas baratas construidas por Sociedades, corporaciones o particulares.

Los que pretendan optar a este concurso, presentarán hasta las seis de la tarde del día 14 del corriente ante la Junta de Casas baratas correspondiente, y si ésta no existe remitirán al Instituto de Reformas Sociales sus peticiones con los documentos que se detallan.

La secretaria de Casas baratas de esta ciudad está instalada en las Casas Consistoriales, y despacha de cuatro a siete de la tarde.

**Temporada de Belén**

Mañana da fin esta afortunada temporada, de gran éxito para el Patronato y para su compañía de Declamación.

Todo el que no haya visto esta maravilla de arte escénico debe aprovechar las dos últimas representaciones de Belén, y así podrá admirar por sus propios ojos la belleza de sus decoraciones, el arte de sus bailes y lo magnífico de su presentación.

Para la próxima temporada se preparan grandes estrenos y repese de las obras de más éxito en las anteriores.

**Patronato**

Mañana da fin esta afortunada temporada, de gran éxito para el Patronato y para su compañía de Declamación.

Todo el que no haya visto esta maravilla de arte escénico debe aprovechar las dos últimas representaciones de Belén, y así podrá admirar por sus propios ojos la belleza de sus decoraciones, el arte de sus bailes y lo magnífico de su presentación.

Para la próxima temporada se preparan grandes estrenos y repese de las obras de más éxito en las anteriores.

**Ayuntamiento**

El alcalde ordenó ayer los siguientes:

Gastos gestión asuntos municipales Madrid, 5.000 pesetas; paga de tocas, 350; gastos menores Casa del Pueblo, 142,70; premio cobranza arbitrio Degüello, 305,02; complemento gastos Sanidad, 260,55; efectos timbrados Depostaría, pesetas 91'08; socorro transeúntes pobres, 125; tinta y arcilla oficinas, 25.

**Tortosa y hijo**

Con la invención de nuestros pantanos y 22 años de prácticos estudios curriculares todas las hernias o quebraduras reducidas, por voluntarios que sean.

Valencia, 9 de San Francisco, 9, del 20 de cada mes hasta el 3 de cada agosto. Onteniente, 10 de Mayo, 80.

**Editorial del DIARIO DE VALENCIA**

Trinquete de Caballeros, 14

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

**Coronación Pontificia de la Virgen de los Desamparados**

**Asamblea Regional Mariana**

**OBJETO**

La Asamblea Regional Mariana, que se celebrará en Valencia con motivo de la coronación de la Virgen de los Desamparados, tiene por objeto intensificar la vida mariana en general, y particularmente la devoción y culto a nuestra excelsa Patrona.

Se verificará en los días 15, 16 y 17 del próximo Mayo.

El cuestionario será publicado aparte.

**SESIONES**

Las sesiones de la Asamblea serán de dos clases: generales y particulares. Serán generales la de apertura, las plenarias que habrá cada día y la de clausura. Serán particulares las de estudios de cada sección. En las primeras tomarán parte los más famosos oradores de la región y de España.

**PRESIDENCIA**

La Asamblea Mariana se desarrollará bajo la alta presidencia del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valencia, doctor Reig.

Los excelentísimos Prelados de la provincia eclesiástica y territorio regional bendicen calorosamente los trabajos de la Asamblea y presidirán las sesiones.

**ASAMBLEISTAS**

Pueden inscribirse como asambleistas todos los devotos de María, señoras y caballeros, y toda clase de entidades católicas de la región valenciana.

A las Asociaciones Marianas de cualquier título dirige la Junta organizadora una invitación particular para que se inscriban como asambleistas, y sobre todo para que robustezcan la autoridad de la Asamblea, mandando ya desde ahora su adhesión a las conclusiones definitivas y su representante a las sesiones.

Esta Junta organizadora manifiesta la complacencia con que acogiera la colaboración de cualesquiera persona que, sin pertenecer a la región valenciana, deseen tomar parte en esta obra de glorificación a María, ora inscribiéndose, ora presentando memorias.

**CLASES DE ASAMBLEISTAS**

Habrán tres clases de asambleistas: numerarios, honorarios y bienhechores.

El importe del pase de asambleista será el siguiente: pase individual, de numerario, 3 pesetas; de honorario, 10; de bienhechor, 15. Pase colectivo, de numerario (entidades de 100 socios), 5 pesetas; de honorario (entidades de más de 100 socios), 15; de bienhechor, 25.

**DERECHOS**

El pase de asambleista es absolutamente personal y da derecho, así como también es requisito indispensable, sin que baste el distintivo, para asistir a todos los actos de la Asamblea y para tomar parte en las sesiones de estudios privados. Los honorarios recibirán el distintivo y la Crónica de la Asamblea; los bienhechores serán obsequiados además con un artístico diploma.

Oportunamente se pondrá en conocimiento de los asambleistas el programa detallado con el horario, locales y reglamento.

Al hacer la inscripción, consígnese con claridad el nombre y apellidos, la dirección y la clase de asambleista a que se desea pertenecer, para entregar el pase correspondiente.

Para inscripciones, envío de memorias y toda clase de asuntos relacionados con la Asamblea, diríjase a Secretaría de la Asamblea Regional Mariana, Seminario Conchiar, apartado 184, Valencia.

Valencia 1.º de Febrero de 1923.

—Por la Junta organizadora: El presidente, Nicolás David, Pbro.—El secretario, Guillermo Hijarrúa, Pbro.

**El señor Bentrosa a Madrid**

Como anunciamos, ha marchado a Madrid el presidente de la Diputación, señor Bentrosa, con objeto de preparar la solemnidad de la invitación a don Alfonso y doña Victoria, para que concurran a las fiestas de la coronación pontificia de la Santísima Virgen, que se celebrarán en Mayo próximo.

**El señor Estellés explica su voto**

El señor Estellés explica su voto en contra del dictamen y manifiesta que la solución de la huelga no se debió a la actitud de los transportistas.

El señor Oller pide quede ocho días sobre la mesa, y ante las explicaciones que da el señor Catalá retira dicha proposición y es en definitiva aprobado el dictamen.

A la propuesta de que, de acuerdo con lo decretado por el eminentísimo Prelado, se autorice al colegio de Santo Tomás el pago de cuatro pesetas diarias en calidad de pensión, al cocinero don Manuel Sociano, cuando este señor quede inútil para el servicio, se opone el señor Brau, solicitando que pase a comisión.

El señor Adrién aclara el caso, manifestando que no se trata sino de cumplir un trámite y poner al asunto el visto bueno municipal, ya que dicha pensión no ha de ser pagada por el Ayuntamiento.

Se acuerda quede ocho días sobre la mesa.

Fué desestimado a don Alejandro Pellicer el permiso para montar un circo de exhibición de fieras en los solares de la avenida de Amalio Jimeno, como también el de que continúe en los mismos solares el titulado Museo Granero.

Quedó sobre la mesa el informe emitido por los señores San Vicente y Bellver, ingeniero municipal y presidente de la comisión, sobre el estado de las máquinas barrederas.

**El conde de Romanos**

El conde de Romanos, en un decreto sobre defensas artísticas.

Contesta al artículo Bestero, afirmando mente sus censuras no base ideales, política.

Declara que los he de demostrar la intención del decreto, y se roborarlo, lo curridito en Granada.

Menciona la petición de Valladolid, que solicita que no enajenar que no tienen una misión arqueológica, ésta como en todas las que se adopten, se los dictados de la materia.

**La reforma en el Ministerio de Fomento**

El director general de Fomento enales nos ha real orden sobre reorganización de este organismo, siendo los más principales, alimentos, acciones, obras, identificación nes.

Constará la Dirección de 17 negociados, de los que se han coplados a los pios de este organismo.

El señor Izquierdo fana a San Sebastián, tander, con objeto de aquellos establecimientos.

**El señor Gasset**

El señor Gasset ha facilitado una nota o fomento a los cargos por las Cámaras de Comercio del supuesto propuesto de los vocales de Substancias.

Ha negado esta as cuando que sólo perci



El señor Gasset ha facilitado una nota o fomento a los cargos por las Cámaras de Comercio del supuesto propuesto de los vocales de Substancias.

Ha negado esta as cuando que sólo perci

# ESPAÑA AL DIA

## Prensa oficial GACETA DE MADRID

El diario oficial inserta las siguientes disposiciones:

Los nombramientos ya conocidos, de los señores La Cierva y Morote para la comisión de Códigos.

Distribuyendo en secciones y delegando la división en negociados de la Dirección general de establecimientos penales.

Disponiendo que el recargo en la liquidación de derechos de Aduanas que no se efectúe en oro durante el mes de Febrero actual, se recaude al tipo de 23'39.

Declarando desierto el concurso para la provisión de la cátedra de Higiene de la Universidad de Salamanca, por no haberse presentado ningún solicitante.

## DISPOSICIONES DE GUERRA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una real orden concediendo el retiro para Madrid al coronel de Infantería don Arturo Picaporte.

## LOS MINISTERIOS PRESIDENCIA

El señor marqués de Alhucemas recibió en su despacho a los periodistas que le dieron el pésame por el fallecimiento de su madre política.

Dijo que había estado a verle el señor Cambó para expresarle su pésame y que habían hablado del problema de Cataluña.

Dijo que había visto que un periódico hoy publicaba una referencia del periódico francés «La Croix», según el cual Francia había puesto el veto al señor Villanueva para el cargo de alto comisario en Marruecos.

Dijo que era inexacta la información, pues por desgracia la enfermedad del señor Villanueva había sido real y no ministerial o política, aunque afortunadamente ya había experimentado notable mejoría.

El señor Villanueva irá a reponerse a Málaga o Córdoba.

Terminó negando que en el Consejo de esta tarde surjan dificultades políticas, conforme anuncian algunos periódicos.

## GUERRA El coronel Arroyo

Preguntamos al ministro de la Guerra si eran ciertos los rumores acerca de que el coronel señor Jiménez Arroyo se había fugado.

El ministro nos contestó que hace días recibió una comunicación participándole que el referido jefe se hallaba a disposición del juez que instruye la causa, pero no ha vuelto a saber más de tal asunto.

## GRACIA Y JUSTICIA Una carta de Romanones

El conde de Romanones ha publicado una carta en defensa de su decreto sobre defensa de los tesoros artísticos.

Contesta al artículo del señor Besteiro, afirmando que indudablemente sus censuras conocían como base ideales políticos.

Declara que los hechos han venido a demostrar la buena orientación del decreto, y señala para corroborarlo, lo ocurrido recientemente en Granada.

Menciona la petición del Cabildo de Valladolid, que solicita autorización para enajenar unas cortinas que no tienen una marcada significación arqueológica, y dice que en ésta como en todas las resoluciones que se adopten, se atemperarán a los dictados de la más estricta justicia.

## La reforma en Prisiones

El director general de establecimientos penales nos ha dicho que ya está en marcha la reorganización de este Centro abarca varios extremos, siendo los más principales, condenas, alimentos, acción, registro, obras, identificación y clasificaciones.

Constará la Dirección, en lo sucesivo, de 17 negociados, que serán acoplados a los servicios propios de este organismo.

El señor Izquierdo marchará mañana a San Sebastián, Bilbao y Santander, con objeto de inspeccionar aquellos establecimientos penales.

## ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa, manifestando que los poseedores de medio billete del número 4.433, del sorteo de Navidad de 1921, premiado con 80.000 pesetas, no se han presentado al cobro de dicho premio, y que por haber transcurrido el plazo legal queda caducado el referido medio billete.

También ha dicho que Lloyd George ha dirigido desde Algeciras un expresivo telegrama al señor López Ferrer, expresándole su gratitud por las atenciones recibidas durante la visita a Ceuta y Tetuán.

## FOMENTO

El señor Gasset ha negado fundamento a los cargos formulados por las Cámaras de Comercio acerca del supuesto propósito de remunerar a los vocales de la Junta de Subsistencias.

Ha negado esta aserción, diciendo que sólo percibirán un pe-

## TRABAJO

El ministro de Trabajo nos ha manifestado que se hallaba estudiando el problema social de la tierra.

Actualmente en Cataluña, entre los propietarios de la Sociedad Rabassa Morta reinaba alguna excitación.

Ha ordenado al Instituto de Reformas Sociales que entienda en el asunto, haga un estudio del mismo y formule una ponencia.

Recogerá todos los antecedentes acerca de estas cuestiones, con objeto de redactar un proyecto de ley.

## El día en Palacio

La festividad del día ha habido capilla pública en Palacio, viéndose muy concurrida.

A las once de la mañana salió la comitiva de las habitaciones de Palacio, a los acordes de la marcha de Juana de Arco.

Don Alfonso vestía uniforme de Húsares de Pavía, con el toisón de oro, venera de las Ordenes militares y banda del Mérito Militar.

En la comitiva figuraba la infanta Isabel Alfonso, hija del infante don Carlos, que hacía su presentación en la corte, luciendo primoroso traje blanco con joyas de brillantes.

La infanta doña Isabel iba de verde y la infanta doña Luisa de heliotropo.

No asistió doña Victoria por hallarse indispueta.

En la comitiva figuraban los infantes don Carlos, don Alfonso y don Fernando, el príncipe Raniero y altos personajes palatinos.

Cantóse la misa en «sc», de Gounod, y el Ofertorio y Ave-Maria, de Mozart, interpretada por el tenor del Real, señor Vaporesfi.

Bendijo las candelas el Nuncio de Su Santidad, y luego se organizó la procesión.

La comitiva regresó a Palacio a los acordes de la marcha de los Mandarines.

## Baile suspendido

Por la indisposición que sufre doña Victoria ha sido suspendido el baile de sociedad que debía celebrarse esta noche en el palacio de los marqueses de Viana en honor de la infanta doña Isabel Alfonso, que ha hecho hoy su presentación en la corte.

## El archiduque Alberto

En el tren sudexpreso ha llegado a Madrid el archiduque Alberto de Austria.

Ha sido recibido por doña María Cristina, marchando a Palacio, donde se alojó.

## Las víctimas de la aviación

El entierro del capitán señor Montero, víctima de la catástrofe aviadora de ayer, se verificará mañana, a las diez de la misma.

El teniente señor Lambertini ha experimentado ligera mejoría, habiéndose trasladado al Hospital Clínico del Buen Suceso.

## Un artículo de Bergamín

Inserta el ex ministro conservador otro artículo de la serie anunciada, que tantos comentarios origina.

Se titula este artículo «Cómo debe combatirse el separatismo».

Reconoce que el problema catalán tiene realidad especialmente en Barcelona, aun cuando no debe concedérsele la exagerada importancia que le atribuyen los que procuran sacar beneficio propio de estas exageraciones.

El problema del regionalismo no se ha tenido el acierto de resolverlo ni el valor de reducirlo a sus justos límites.

Nadie combate el regionalismo sano, que es una legítima aspiración, no solamente en Cataluña, sino en el nacionalismo de hoy, cosa distinta, que descaradamente defienden determinados elementos de la Lliga, que pretende sustituir el amor por el odio, cosa digna de censura.

El problema, en la actualidad, estriba en los enunciados: ¿Hasta dónde es lícito el regionalismo? ¿Cómo debe combatirse el separatismo?

Téngase en cuenta que a Cataluña se le concedió la autonomía, pero que los ensayos de la Mancomunidad no han sido coronados por el acierto en ninguno de los órdenes, y de ahí ha surgido el odio del resto de España.

## Sancionamiento administrativo

El Gobierno prepara una campaña de sancionamiento administrativo con arreglo al voto particular que defendió en el Congreso.

El asunto será tratado con extensión en Consejo de ministros.

Para la fiscalización militar en Africa será designado en breve un penúltimo y prestigioso militar.

Para la administración civil será designado un ministro del Tribunal de Cuentas.

La acción militar y la civil se llevarán paralelas.

## Los impuestos

El presidente del Consejo Super-

rior de Cámaras de Comercio, don Basilio Paraiso, publica una carta en la Prensa, diciendo que el comercio se ve amenazado ante los impuestos que se le exigen, y que es hora ya de que cesen los despilfarros de nuestra Hacienda.

## La Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio ha acordado protestar de que se concedan dietas a los vocales de las Juntas de Abastos, así como de la política de multas, tasas e inspecciones que siguen estas Juntas, pues entiende que el medio de abaratar las subsistencias es la libertad de trabajo, fomento de los intereses industriales y favorecer los transportes.

También ha acordado felicitar a los prisioneros y al señor Echevarrieta, pero entiende que la actuación del Gobierno no ha correspondido a los sacrificios del país.

## Conferencia

El oficial del cuerpo jurídico militar, don Cayo Ortega, dió una conferencia en la Casa del Estudiante, acerca de la Universidad y el Ejército.

Abogó por la conveniencia de instalar bibliotecas en los cuarteles y de dar frecuentes conferencias en los mismos.

## «A B C»

Reitera la necesidad de que la escuadra y la aviación nos venguen de las afrentas que nos han impuesto los beniuirriaguales.

Si España ha de quedar bajo esta afrenta inmensa, y si todo el mundo puede con razón afirmar que es posible impunemente torturar a nuestros soldados y mancillar a nuestras mujeres, ¿para qué queremos el Ejército y la Marina?

## La ocupación del Ruhr

Anoche comenzó a discutirse en el Ateneo Científico la proposición presentada para protestar de la ocupación del Ruhr.

La votación quedó aplazada por falta de número.

## CRONICA AGRICOLA

### Para los campesinos

Ha ya muchos años que en Levante no se había conocido un invierno tan duro como el presente; comarcas hay en nuestra región en que el termómetro ha bajado a ocho grados bajo cero y quizás aún más, cosa no corriente en nuestra tierra valenciana, causando los consiguientes perjuicios en los plantíos, frutales, verduras, etc. Seguramente se tienden a seguir las bajas temperaturas de no ser cortadas por algún intenso e inesperado temporal de lluvias, o ladeen los vientos hacia Oeste.

Consejos al labrador.—Mientras persistan las escarchas bueno será conducir los estiércoles y enmiendas a las tierras labrantías. Cavar y abonar los campos de secano destinados a melonares. Preparar las tierras que han de dedicarse a siembras o plantaciones de primavera. Podar y cortar los setos.

La vña.—En esta época deben practicarse los trabajos de preparación para la replantación de las viñas, como son el laboreo de las tierras y apertura de hoyos. Asimismo debe proseguirse la poda y el abonado del viñedo. En la primera de estas labores debe verificarse en algunos terrenos fríos la poda preparatoria o de espulgo. En donde no haya peligro de heladas intensas debe comenzar la verdadera poda en los días buenos.

La hodega.—Tener las bodegas y despensas bien cerradas, para evitar la congelación que empieza a los seis grados bajo cero para los vinos. Si los vinos se han helado en los toneles, trasegarlos antes de que se funda el hielo que se ha formado en el tonel. Preparar las cubas para los trasiegos de Marzo. En algunas comarcas de clima más benigno empiezan estos trasiegos en el menguante de la luna de Enero, que suele venir casi siempre en la primera quincena de Febrero.

El corral.—Comenzar o continuar el cebo de los animales que se han de vender en la primavera. Vigilar la temperatura de los establos, que debe ser alta, pero estando aireados y mantenidos para las reses en cebo entre 15 y 18 grados.

Resguardar las aves del frío y de la humedad, teniendo limpio y seco el suelo del corral. Excitar la postura, dando a las pollas avena. Poner los huevos de gallina en incubación. Como en esta época es difícil encontrar una gallina dueña, los que tengan casas de campo o sitios adecuados para esta clase de industria agrícola, deben proporcionarse una incubadora artificial.

La colmena.—Asegurarse de tiempo en tiempo de que el aire se renueva. Quitar con cuidado la nieve, el hielo y las abejas muertas que obstruyan la entrada de las colmenas mientras duren los grandes fríos; abrigar las abejas del viento y el sol del mediodía. Cuidar que tengan bastante alimentación. Nada de alimento líquido; azúcar candado sobre un trapo de tisú poco tupido. No desarreglar las colmenas durante los fríos, porque las abejas adormecidas caerán sobre el tablero y no podrían volver a subir.

Las legumbres.—Continuar la labor, Acarrear los estiércoles y abo-

nos. Sembrar sobre cama zanahoria, escarola, lechugas de primavera y romanos, puerros y rábanos. Forzar los espárragos verdes. Preparar las camas de estiércol para las setas.

Las frutas.—Si el tiempo es bueno, podar los perales y manzanos. Comenzar las plantaciones en los terrenos secos. Continuar las cubas. Preparar el suelo; extender los estiércoles. Limpiar y ensalar los árboles y los muros de espaldera. Preparar los enjerdados. Visitar con frecuencia los frutales.

Las flores.—Comenzar la colocación de estacas. Plantar las cobolletas de flor. Preparar las esteras, los útiles y el material. Renovar la hierba en los prados. Renovar las orlas.

## R. Garoia Suñer.

Puebla del Duc, 30-1-923.

## Castellón

### Viciencias

El gobernador ha afirmado a una comisión de liberales que le visitó días pasados, que «por encima de los dos mil votos que le sobran al señor Chicharro y de los miles de votos que para defender su acta pueda preparar Burriana, él ganará la elección por el distrito de Nules».

Sería grave la frase si no fuera extremadamente ridícula. Y es que los gobernadores que hablan de ese distrito no pueden escapar de las estúpidas baladronadas. El de Madrid preconizó su reivindicación; el de aquí suelta una bravuconada. Pero es que nuestro simpático gobernador ha olvidado un factor importante para ganar las elecciones cuando los gobernadores se ponen tontos; las agallas, que les sobran a los electores del distrito de Nules.

### «¡La cárcel, a la cárcel!»

En la última sesión del Ayuntamiento de Vinaroz, el concejal interino señor Forá manifestó que, como al poseer el actual censo no interviene en el arqueo, no se hace responsable de las irregularidades que hay en la, pues si bien apareció una existencia de 34.415'75 pesetas, con lo de finzas, deduciendo los anticipos, algunos de ellos devueltos al Estado para devolver, que son 28.797'87 pesetas, quedan sólo pesetas 5.617'88.

Añadió el edil que no quería recibir responsabilidades. Pero las pide la ética política. Tiene que haber un pueblo que pague los impuestos municipales para lo que están destinados, y no para que se volaticen las pesetas en la caja municipal.

Parece que de este hecho escandaloso, que es la comidilla de Vinaroz desde hace muchos días, no se

ha enterado el juez de instrucción de aquel partido. Pero denunciemos el hecho al señor fiscal de S. M. para que le entere y le invite a cumplir con su deber.

Hay quien o quienes gozan de libertad y deben estar en el cárcel.

## El gobernador a Madrid

Ha sido llamado por el ministro de la Gobernación el gobernador civil de la provincia, que saldrá inmediatamente para la corte.

La llamada obedece a la necesidad de intentar la modificación del plano electoral, que no parece ser tan exacto a la realidad como se pensaba en un principio.

Hay factores que lo han modificado radicalmente.

## Nombramiento

Ha sido nombrado representante de la Arrendataria de Tabacos, en la subalterna de Lucena, el diputado provincial por aquel distrito don Sigifredo Lahoz, que ha dimitido el cargo.

## Para caminos vecinales

Se han concedido 31.500 pesetas para el de Cortes de Arenoso a su agregado San Vicente de Cortes, 25.000 para el de Castillo de Villamalefa a su agregado Cedramán y 13.500 para el de su agregado La Fava, todos del distrito de Lucena del Cid.

## Distrito de Segorbe

El señor gobernador ha encontrado pretextos para impedir la celebración del anunciado mitin anticaciquista de Jérica.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se verificará uno en Viver, tomando parte, entre otros, el diputado provincial don Miguel Llansola y don Jaime Chicharro.

## El correspondiente

## Servicio meteorológico de Levante

2 de Febrero.

Categoría: E. en 1. (Equilibrio en Terral).

Las altas presiones (78 milímetros) se repujan hacia el centro de la Península, merced al acceso de una depresión por las latitudes del Norte de Francia (Paris, 764'5 milímetros).

El buen tiempo continúa siendo general en toda España. Tiene a persistir, influenciado por vientos débiles de los rumbos del Oeste y temperaturas benignas.

Extremas regionales: Alicante, 21 y 3 grados; Cuenca, 15 y 2 bajo cero.

Tres tarde.—Y. F.

## SOBRE ARMAS

Artículo 7.º Estando en su fuerza y vigor la pragmática que prohíbe el uso de pistolas, trabucos y carabinas que no lleguen a la marca de cuatro palmos de cañón, puñales, almaradas, navajas de muelle con golpe y cuchillos de puente chicos y grandes, sin otra excepción que la concedida a los nobles hidalgos para sólo el uso de las pistolas de arzon, cuando vayan montados en caballos (mas nunca para el de pistolas de cinta, charica y faldriquera), y la que reconocio a los empleados en diligencia del real servicio para poder llevar cuchillos con licencia por escrito de sus jefes; excusado es repetir que debe cumplirse exactamente; pero debo recordar que para llevar las armas permitidas, tengo mandado por mis decretos de 3 de Mayo y 9 de Junio, que hayan de proveerse los que las tengan de licencias de sus respectivos jefes, con el visto bueno del gobernador, o comandante de armas del partido, y las cuales se darán gratis a todo vecino, de la clase que fuere, si por su conducta no se hiciere sospechoso al alcalde o regente de la jurisdicción.

Artículo 8.º Para observarse puntualmente lo que se previene en el anterior artículo, deben los corregidores de los partidos donde no haya gobernadores políticos, poner el visto bueno a las licencias, en lugar de los comandantes de armas, puesto que su autoridad sobre los pueblos les facilita todos los conocimientos

# Bursátiles

## Bolsa de Madrid

2 de Febrero.

Interior 4 por 100

Serie F, E, D y B, 71; C, 71'10; A, 71'40.

Exterior 4 por 100

Serie F, E y D, 87'20; C y A, 87'50; B, 87'25.

Amortizable 4 por 100

Serie D, C y B, 89'25.

Amortizable 5 por 100, 1920

Serie E, 97'50; D, 97'75; C y A, 97'00; B, 97'40.

Amortizable 5 por 100, 1917

Serie E, 97'50; C, B y A, 97'25.

Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

3 meses: serie A, 101'00; Enero, 2 años: serie A, 102'60; B, 102'55; Febrero, 2 años: series A y B, 103'10; Octubre, 1 año: serie A, 101'75; B, 101'05.

Banco Hipotecario: Cédulas 5 por 100, 102; 6 por 100, 108'40.

Acciones

Banco de España, 584; Río de la Plata, 229; Central, 105; Tabacalera, 243; Azucarera preferente, 77; Alicantes, 345; Duro Felguerras, 53.

Obligaciones

M. Z. A.: Primera hipoteca, 3 por 100, 274'50; serie G, 6 por 100, 100'25; Norte: primera serie, 3 por 100, 62'50; especiales, 6 por 100, 99'50.

Moneda extranjera

Madrid: Francos, 39'05; libras, 29'76; dólares, 6'375.

## Del Colegio de Corredores de Valencia

Paris, 21/2, cheque banco 38'40; Londres, 101/4, id. 34'25; Bruselas, 101/4, id. 120'00; Ginebra, id. id. 30'85; San Petersburgo, id. id. 29'85 per libra esterlina; Nueva York, id. id. 6'40 pieza; Moscú: Berlin, id. id. 004'4.

## Lorenzo Garañena: LOGROÑO

CONSTRUCTOR DE MAQUINARIA PARA INDUSTRIA CONSERVERA

## REUMATICOS

CIATICARINA García Suárez, alivio inmediato, curación segura. Venta, farmacias y Laboratorio C. Hecolotes, 2.

## EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO

diato, de los individuos de aquellas clases que haya en los pueblos o términos a que alcance su jurisdicción, procediendo a su arresto, a fin de que éstos jeres y oficiales puedan enviarnos a mi disposición, y yo resolveré lo correspondiente, pero así como recomiendo a las justicias la recolección de todos los que metezcan injustamente la nota de vagos, ociosos y mal entretenidos, no puedo menos de advertir que me será muy desagradable ver confundidos entre éstos a hombres cuya conducta les exime de ello.

## SOBRE ARMAS

Artículo 7.º Estando en su fuerza y vigor la pragmática que prohíbe el uso de pistolas, trabucos y carabinas que no lleguen a la marca de cuatro palmos de cañón, puñales, almaradas, navajas de muelle con golpe y cuchillos de puente chicos y grandes, sin otra excepción que la concedida a los nobles hidalgos para sólo el uso de las pistolas de arzon, cuando vayan montados en caballos (mas nunca para el de pistolas de cinta, charica y faldriquera), y la que reconocio a los empleados en diligencia del real servicio para poder llevar cuchillos con licencia por escrito de sus jefes; excusado es repetir que debe cumplirse exactamente; pero debo recordar que para llevar las armas permitidas, tengo mandado por mis decretos de 3 de Mayo y 9 de Junio, que hayan de proveerse los que las tengan de licencias de sus respectivos jefes, con el visto bueno del gobernador, o comandante de armas del partido, y las cuales se darán gratis a todo vecino, de la clase que fuere, si por su conducta no se hiciere sospechoso al alcalde o regente de la jurisdicción.

Artículo 8.º Para observarse puntualmente lo que se previene en el anterior artículo, deben los corregidores de los partidos donde no haya gobernadores políticos, poner el visto bueno a las licencias, en lugar de los comandantes de armas, puesto que su autoridad sobre los pueblos les facilita todos los conocimientos

## EDIS MINGUET Y ALBORS

aportes o en las referencias, para que no se les inco-mode por ello.

Artículo 11.º En el artículo 11 del referido decreto se previene: Que «como en los caminos hay posadas, y los transeúntes suelen preferirlas para su tránsito a los pueblos inmediatos, los dueños de ellas deben exigir los pasaportes y advertir a sus huéspedes de esta medida, para recoger los mismos duenos el requisito correspondiente de la justicia del pueblo si estuviere muy cerca, y de otro modo se este en esta materia, con la cláusula de aquel jefe o regente de la jurisdicción del pueblo anterior, anote en el pasaporte, además de las palabras explicadas ahora en el artículo 12: «Debiendo permanecer en la venta, poniendo el nombre de ella; pero si el poseedor tuviere alguna causa para recibir de alguno o algunos de sus huéspedes, lo avisará a la justicia, para que ésta actúe a reconocerlo, cuyas prevenciones deberán estar en toda su fuerza y vigor».

Artículo 15.º En todos los partidos de esta provincia hay gobernadores militares o comandantes de armas, y todas las partidas que se ocupen en sus respectivos distritos en el servicio de perseguir malhechores y en cejar el cumplimiento de estas disposiciones, deben depender de las órdenes de aquellos jefes, a quienes los comandantes de las fuerzas citadas darán parte de sus operaciones, a fin de que por su conducto lleve a mi noticia; pero se exceptúan de esta regla las partidas que se hallan en la costa marítima y la del coronel don Francisco Sampedr, las cuales han de seguir en la forma que están establecidas. En la Gobernación de Valencia, todos los oficiales comisionados se entenderán conmigo, a menos que lo sean por el comandante de armas de Segorbe o por el gobernador de Sagunto, y en todo el reino de Murcia lo harán el comandante general, o como este jefe determine.

## SOBRE PARTIDAS

Artículo 15.º En todos los partidos de esta provincia hay gobernadores militares o comandantes de armas, y todas las partidas que se ocupen en sus respectivos distritos en el servicio de perseguir malhechores y en cejar el cumplimiento de estas disposiciones, deben depender de las órdenes de aquellos jefes, a quienes los comandantes de las fuerzas citadas darán parte de sus operaciones, a fin de que por su conducto lleve a mi noticia; pero se exceptúan de esta regla las partidas que se hallan en la costa marítima y la del coronel don Francisco Sampedr, las cuales han de seguir en la forma que están establecidas. En la Gobernación de Valencia, todos los oficiales comisionados se entenderán conmigo, a menos que lo sean por el comandante de armas de Segorbe o por el gobernador de Sagunto, y en todo el reino de Murcia lo harán el comandante general, o como este jefe determine.

Artículo 12.º Debiendo permanecer en la venta, poniendo el nombre de ella; pero si el poseedor tuviere alguna causa para recibir de alguno o algunos de sus huéspedes, lo avisará a la justicia, para que ésta actúe a reconocerlo, cuyas prevenciones deberán estar en toda su fuerza y vigor.





# La proximidad de la catástrofe del mundo y el advenimiento de la regeneración universal

Por Don CRISTINO MORRÓN RODRIGUEZ

Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Jaén

PRECIO: 12 PESETAS

PRINCIPALES LIBRERIAS

## Diario religioso

### SANTORAL

De hoy. — Santos Blas, Obispo de Sebaste, abogado contra los males de garganta, Patrón de Bocarante y de Burriana; Celerino, Félix e Hipólito, mártires, y Margarita, virgen.

El oficio y la Misa son de Santa María en sábado, con rito simple, color blanco y conmemoración de San Blas.

Se pueden celebrar Misas votivas y rezadas de «Requiem».

De mañana.—Domingo de Sexagesima. Santos Andrés Corsino, Obispo; José de Leonisa, confesor, y Juana de Valois, reina, viuda.

Indulgencia por la Bula de Cruzada.

El oficio y la Misa son de la dominica (de segunda clase), con rito semidoble, color morado y conmemoración de San Andrés Corsino.

No se pueden celebrar Misas de «Requiem», excepto las de «corpore inseputo».

### CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la parroquia de San Nicolás.

Se descubre a las siete y reserva a las cinco y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Torneo de San José, a intención del señor barón de Mislata y la Moreria.

Corte de María.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

Rosario matutino.—Mañana, a las seis, en la iglesia de San José (Capuchinos).

Santos.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de Renovación, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicio del segundo sábado consagrado a los Siete Dolores de la Santísima Virgen, con sermón a cargo de don Joaquín Guimerá, Beneficiado de San Martín.

En San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde; en Santos Juanes y Salvador y Santa Mónica, a las seis, y en Santa Cruz, a las seis y media, ejercicio de la Felicitación.

En el convento de Carmelitas, a las cuatro de la tarde, Felicitación y Salve.

A San José.—Siete domingos. Comenzan mañana en las iglesias y a las horas siguientes:

Metropolitana, a las 7:30 de la mañana; San Bartolomé, a las ocho; San Juan y San Vicente, a las ocho; San Martín, a las ocho; San Andrés, con Misa de Comunión y plática, a las ocho, y ejercicio a las 8:30 de la tarde, en el preciado el doctor don Ramón Artola; Santa Catalina y San Agustín, a las ocho; Santo Tomás, a las 7:30 y a las 8:15; San Esteban, a las ocho; Salvador y Santa Mónica, a las ocho y a las cinco de la tarde, con sermón: Pilar y San Lorenzo, a las 7:30; Santa Cruz, a las 7:30 de la mañana y a las cuatro de la tarde, con sermón; Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco de la tarde; real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las 7:30, con plática; San Vicente Ferrer (Dominicos), a las ocho de la mañana y 8:30 de la tarde, con sermón por el Padre Santiago Messguer; San Lorenzo (Franciscanos), a las seis y a las 8:30 de la mañana y cuatro de la tarde, con sermón por un Padre Franciscano; Compañía de las 6:30 de la mañana; San José (Capuchinos), a las seis y a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde, con sermón por un Padre Capuchino; Camilos, a las nueve de la mañana y siete de la tarde; Temple, a las ocho de la mañana y 8:30 de la tarde, con plática por un Padre Redentorista; convento de la Trinidad, a las ocho de la mañana; iglesia de la Sangre, a las ocho; Escuela Pia, a las 7:30; Nuestra Señora del Carmen (Padres Carmelitas), a las ocho de la mañana, y ejercicio a las cuatro de la tarde, con sermón por un Padre de la Comunidad; Santo Domingo, a las ocho de la mañana; Casa Nacional de San Vicente Ferrer, a las siete y a las nueve de la mañana y 8:30 de la tarde.

A San Blas, Obispo y mártir.—Fiestas. En la parroquia de San Vicente, a las diez, Misa solemne con sermón y sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Luis Quiroga, y por la tarde, a las cuatro, brillante procesión pública.

En Santa Catalina Mártir, a las diez y media, Misa cantada con oratorio y panegirico a cargo del doctor don Ramón Artola.

Novenarios. Principiará mañana, a las siete, en la parroquia de San Blas, con Misa, Rosario, meditación, motete y gozos.

Continúa en la iglesia de Santa Catalina Mártir, a las cinco de la tarde, y predicará don Antonio Martínez Moya.

Dominicales.—En la Metropolitana, a las nueve y media, Misa

conventual con sermón a cargo del muy ilustre señor doctor don Manuel Iruita.

En las parroquias, a las diez, Misa conventual y sermón.

En la Compañía, a las diez y media, homilia sobre el Evangelio; a las once y media, Misa y enseñanza del Catecismo.

En Santa Ursula, a las cuatro de la tarde, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición y sermón por el doctor don Vicente Carrión, y después, sorteo de medallas para los asociados.

En San Vicente Ferrer (Dominicos), la Asociación del Rosario Perpetuo tendrá su ejercicio mensual y procesión, en unión del de los Siete Domingos.

En la misma iglesia, la Real Asociación de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros tendrá, a las diez y media, la Misa y Rosario de costumbre, en sufragio de los difuntos del cuerpo de Artillería.

Ejercicios espirituales.—Continúan en la iglesia de la Compañía, para la Congregación de Hijas de María, a las seis y a las nueve y media de la mañana y a las cuatro de la tarde, dirigidos por el Padre Isidro Lonca, S. J.

Mañana, a las seis y a las siete y media, Misas de Comunión, y a las cinco y media de la tarde, solemne función de perseverancia y final de ejercicios.

En Santos Juanes principiarán mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, para la Congregación Mariana, dirigidos por el Padre Mariano Riñol, S. J., y continuarán hasta el sábado 10, a las 6:30 de la mañana y 5:30 de la tarde.

Para sirvientes. Principiarán mañana y terminarán el domingo 11, en el Colegio del Servicio Doméstico (Trinquete de Caballeros, 12), a las cinco y media de la tarde, dirigidos por el Padre Carlos Ferriz, S. J. Los demás días serán a las 5:30 de la mañana y a las cuatro de la tarde. Además, todas las noches, de ocho a nueve, se darán conferencias para obreros.

Asociación Diocesana de los Buenos Libros.—Mañana, a las ocho, ofrecerá una Misa rezada en el altar de la Asociación, de la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, en sufragio de los periodistas católicos.

## Gacetillas

Como estaba anunciado, llegó anoche, en el expreso de Barcelona, el empujamiento y reverendísimo señor Vidal y Barraquer, Cardenal Arzobispo de Tarragona, que ha pernoctado en el Palacio Arzobispal.

Hoy, el mismo señor, con nuestro Cardenal Arzobispo, marchará a Madrid en el expreso de las once.

Con la solemnidad propia de los días festivos fué celebrada ayer la fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen en todos los templos principales de nuestra ciudad.

En la Catedral ofició en la ceremonia de la bendición de las candelas y procesión con que terminó, el empujamiento y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo, asistido de los señores Arcediano, Maestrescuela y Tesorero, y en la Misa solemne, celebrada a continuación, el muy ilustre señor Canónigo Arcipreste, predicando elocuente panegirico acerca del misterio del día el Canónigo señor Iruita.

En todas las parroquias oficiaron los respectivos Curas Párcos, y en su defecto, los señores decanos del Clero, asistiendo los individuos de las Juntas de Fábrica y Obrerías.

En la colegiata de San Bartolomé, en que ofició el señor Párcos, asistieron también con hábitos corales los caballeros de la Orden del Santo Sepulcro señores Rocafull, Bernal, Burguet, Casanova Dalfó y Guarnes.

El concurso de fieles fué en todas partes tan numeroso como en los días de precepto.

## CASA PAMPLÓ

Véase anuncio 4.ª plana

La respetable señora doña Dolores Cabanes Ibáñez, tía de nuestro compañero don José Navarro Cabanes, se halla gravísimamente enferma y ha sido viaticada.

Rogamos a nuestros lectores que eleven sus oraciones para que el cielo le conceda la salud perdida, si así conviene para la salvación de su alma.

## Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Hoy sábado, a las diez, por el cuadro escénico del Centre Català (sección catalana), se representará en el teatro de la Sociedad el

## Teatro Principal

Compañía dramática de CARMEN MORAGAS

Por la noche a las 10:

# EL LADRON

Mañana 6 tarde, MATINE:

## Maria Victoria

## Teatro Regües

Hoy, a las 8:30 de la noche: INAUGURACION de la TEMPORADA

Por la noche a las 10: Don Emilio López del Toro

Primer. Alma de Dios

Segundo. ESTRENO de la zarzuela de costumbres andaluzas, en dos actos libro de García Rufino, música de López del Toro y Matheu,

## El puente de Triana

Grandioso decorado y lujosa sastrería, todo hecho expreso para esta obra.

Mañana domingo, tres grandiosas funciones a las 3:15 y 5:45 tarde y 9:45 noche.

drama de Angel Guimerá, «Maria Rosa».

—En el escaparate de un acreditado establecimiento de óptica de la plaza de Santa Catalina está expuesta la numerosa serie de premios que este Centre destina a la Exposición-Concurso de fotografías en breve se inaugurará en sus salones.

## CASA PAMPLÓ

Véase anuncio 4.ª plana

Ha llegado el vapor «Maindy Tower», con cargamento completo de carbón inglés para la casa Stevenson, Bonet y Compañía, Cirilo Amorós, 82, compuesto de las siguientes calidades:

Briqueta «Pacíficas», Fragua Rhonda, número 3, Cribado Almirantazgo, Antracita Cobbles.

A partir del último aumento de cinco céntimos en el franco de las cartas, se ha experimentado una baja en la recaudación, y por este motivo ya están los carteros varios meses cobrando a descuento, debido al d'ficit.

Entendemos muy justo el malstar que con este motivo existe entre estos modestos empleados, y llamamos la atención a la Cámara de Comercio, Ateneo Mercantil y demás entidades de Valencia, para que se dirijan a la Dirección General de Correos solicitando el aumento de la consignación, a fin de que puedan cobrar íntegra su paga tan sufridos empleados.

No basta que un medicamento cumpla su fin terapéutico: es preciso que su gusto sea agradable, para que el enfermo lo tome con placer. Estas condiciones las reúne la Hemoglobina Líquida Dr. Grau, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

Farmacias de guardia para esta noche.—Turno tercero: Don Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32.

Don Luis Vidal, Kuzafa, 54. Don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177.

Don Andrés Masía, Cuarte, 81. Don Francisco Torrens, plaza del Mercado, 73.

Don Saturnino Villarroya, calle del Mar, 38. Poblados marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenida de los A'ados, 277.

Don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO MEDICINAL que vende la farmacia Gamir responde a todas las condiciones de la farmacopea española.

## CASA PAMPLÓ

Véase anuncio 4.ª plana

Procedentes de las Cajas de Orihuela, Alicante, Játiva, Alcira y Alcoy, llegaron ayer a Valencia 462 reclutas, los cuales marcharon por la tarde, a las seis, con dirección a Tarragona.

Con destino a los cuerpos de esta región, y en tren especial, llegaron por la tarde a Valencia 448 reclutas de las Cajas de Cartagena, Murcia y Lorca.

## Deportes

### Balompíe

#### Campeonato grupo B

Mañana, a las diez, se celebrará en el campo del Atlético (camino Hondo del Grao) el partido de campeonato entre los primeros equipos del Bancario F. C. y los del C. D. Español.

Dada la igualdad de fuerzas de ambos equipos y sus brillantes exhibiciones en partidos anteriores, esperamos un emocionante partido.

#### Convocatoria

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los señores socios del Gimnástico F. C., para el próximo domingo día 4 del actual, a las nueve de la mañana, por primera convocatoria, y a las diez, por

## Crónica teatral

OLYMPIA

Beneficio de Enrique Rambal

El mejor homenaje para nuestro paisano Enrique Rambal en la noche de su beneficio será, seguramente, el que dediquemos esta crónica a la insigne actriz valenciana Loreto Bru.

Anoche, al verla en escena, me creí transportado a mis primeros años, y al contemplar a Loreto Bru, que emocionada, recibía la ovación que al aparecer en el escenario le tributó el público, recordaba los infinitos éxitos de la artista que en otro tiempo fué la predilecta de todos los públicos.

Muchos años han pasado y Loreto Bru conserva todavía su armonioso timbre de voz, el gesto y la actitud escénica que tantos triunfos le proporcionaron.

El público seguía aplaudiendo, y Loreto Bru no pudo contener unas lágrimas, producto de la intensa emoción que sentía.

Si Loreto Bru hubiera hablado al público hubiera dicho: Lloro por el recuerdo de mi juventud pasada entre ovaciones como éstas, y lloro también de agradecimiento, porque esos aplausos indican que Valencia no me olvida... Pero Loreto Bru vertió unas lágrimas que quisieron expresar su dolor y su agradecimiento...

El teatro estuvo lleno, y tanto Rambal como su primera actriz Margarita Robles al recitar unas poesías, fueron muy aplaudidos.—Cotella.

El público seguía aplaudiendo, y Loreto Bru no pudo contener unas lágrimas, producto de la intensa emoción que sentía.

Si Loreto Bru hubiera hablado al público hubiera dicho: Lloro por el recuerdo de mi juventud pasada entre ovaciones como éstas, y lloro también de agradecimiento, porque esos aplausos indican que Valencia no me olvida... Pero Loreto Bru vertió unas lágrimas que quisieron expresar su dolor y su agradecimiento...

El teatro estuvo lleno, y tanto Rambal como su primera actriz Margarita Robles al recitar unas poesías, fueron muy aplaudidos.—Cotella.

El público seguía aplaudiendo, y Loreto Bru no pudo contener unas lágrimas, producto de la intensa emoción que sentía.

Si Loreto Bru hubiera hablado al público hubiera dicho: Lloro por el recuerdo de mi juventud pasada entre ovaciones como éstas, y lloro también de agradecimiento, porque esos aplausos indican que Valencia no me olvida... Pero Loreto Bru vertió unas lágrimas que quisieron expresar su dolor y su agradecimiento...

El teatro estuvo lleno, y tanto Rambal como su primera actriz Margarita Robles al recitar unas poesías, fueron muy aplaudidos.—Cotella.

## Necrologia

### Señora doña Amparo Carbonell

Insertamos ayer la esquelita anunciando el fallecimiento de esta distinguida dama, respetable por su edad y más respetable aún por sus virtudes y vida ejemplar.

Fuó esposa de aquel preclaro patriota don Ricardo González Hervás, con quien compartió muchos años los trabajos en pro de la acción social católica y de quien, puede decirse, heredó el celo e interés por todas las obras buenas.

Era también hermana del ferviente católico ya difunto, don Julián Carbonell, que figuró en primera línea entre los entusiastas defensores del tradicionalismo.

Durante su no corta viudez fué la mujer que describe San Pablo en su carta a Timoteo, verdadera viuda que renunció a los halagos y seducciones del mundo, viviendo para Dios y para los necesitados, que tenían en ella su baño de lágrimas.

El Señor parece que haya querido premiar la devoción que profesaba a su Divino Corazón y a la Santísima Virgen, llamándole a su amoroso seno en la fiesta de la Purificación, que era a la vez primer viernes de Febrero.

Sea esto señal de predestinación y reine el alma de la finada entre los escogidos del Eterno.

Así lo pedimos mientras damos nuestro sentido pésame a los parientes y allegados testamentarios de la que fué en este mundo verdadero ejemplar de la mujer católica.

## Sucesos

### Incendio

En un taller de maquinaria que en la calle de Gandía, de Alcira, posee don Domingo Derantes, se declaró un violento incendio.

Dos horas después fué el siniestro sofocado por la brigada de bomberos.

El hecho ha sido casual. Las pérdidas se elevan a unas 3.000 pesetas.

### Salón Novedades

TEATRO REGIONAL  
A las 8:30 Cine.  
Espines del voler  
Sense pa... ni coca  
A las 9:30 Cine.  
Les de Villadiego  
Un quiste a temps  
A las 11:30 Cine.  
Les de Villadiego  
La mora valenciana

### Centro Instructivo

Antoniàno ::::  
Calle del Padre de  
Huerfanos, núm 1.  
Función para mañana a las 4 y 6:30:  
Los caciques

### ELIXIR

CURACION

### SOMROF

RADICAL DEL

## AGOTAMIENTO

y vejez prematura

Medicamento reconstituyente de primer orden, indicado en la NEURASTENIA, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, CRECIMIENTO TARDIO y FALTA DE APETITO.—COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Depósito:

## J. Rubió Abascal

Trench, 25 :-

y en la droguería del mismo, Plaza del Mercado, 2 y 3 - Valencia

**MUEBLES DE TODAS CLASES**  
a precios de fábrica  
Martín Mongod, 7.—VALENCIA

# Diario de Valencia

**A PLAZOS**  
Bicicletas, Escopetas, Joyería, Relojes, Impermeables, Pistolas, Aparatos fotográficos, etc.  
Catálogos gratis  
FELIX PIZCUBETA, 4, 1.<sup>a</sup>



**Teatro - Cine del Patronato**  
Landerer, 7 :  
(Junta a la de Caballeros)  
**PARA MAÑANA**  
Temporada de Belén  
Último día del grandioso drama titulado,  
**¡SALVATOR!**

**CINE Moderno**  
Salón de moda  
PERFUMADO CON GUIDOR  
Hoy, último día de todo este programa de gran éxito, hoy.  
La preciosa comedia «Parabount», en cuatro partes, titulada

**Hierba buena**  
Creación de la gentill «Vivian Martín».  
Tercer libro, en cuatro partes, de la extraordinaria novela francesa  
**ROGER LA HONTE**  
Cada vez más sensacional e interesante.  
Lunes, monumental programa:  
Cuarto libro y último, en cuatro partes, de  
**ROGER LA HONTE**

**Olivos a la venta**  
Los hay de diferentes variedades en los planteles que posee Francisco Cortés Francés, en los extramuros de Cuarte, entre la estación del ferrocarril de Aragón y el huerto de San José de la Montaña. Para más detalles, dirigirse al mismo, calle de Náquera, 4, esquina a la de Zapateros.  
Horas de despacho: de 9 a 13.

## AL CERRAR

**Barcelona**  
Fuga de presos  
De la cárcel de Figueras se han escapado doce confinados que sufrían prisión preventiva.  
Para realizar sus propósitos agredieron al director y a los ayudantes.  
**Mitín de las izquierdas**  
En el Centro Autonómico de Dependientes de Comercio e Industria se celebró el anunciado mitín de las izquierdas, que estuvo muy concurrido.  
Presidió el señor Vilches, de la Juventud Nacionalista.  
El señor Puente expuso el programa de las izquierdas nacionalistas.  
El señor Casanova abogó por la libertad, defendiendo la supremacía del Poder civil en el Estado.  
El señor Canaledas acusó a la Unión Monárquica, a la Liga Regionalista y a Cambó, recordando que habían dejado pasar sin protesta la ley de fugas.  
El señor Company abogó por la unión de los nacionalistas de Cataluña, mostrándose partidario de hacer un llamamiento a los obreros agrarios, haciéndoles ver que la tierra debe de ser de aquel que la trabaja.  
Aludió a sus compañeros en la Prensa y en el Parlamento, llamando su atención acerca de lo que tituló la aventura de Marruecos, recordando que Marcelino Domingo ya pronosticó mucho tiempo antes el catástrofe de Anual en los artículos que publicó en el periódico «La Lucha».  
Habló a continuación Marcelino Domingo, ocupándose detenidamente de los problemas catalán, de Marruecos y social.  
Del primero dijo: «Mi partido aspira a la soberanía de la región, y para conseguirla llegará hasta ir contra el Estado español, contra los derechos y contra la burguesía, no admitiendo a su lado más hombres que a los republicanos y los socialistas».  
Hizo notar que cuando se ha iniciado algún movimiento en Cataluña, los republicanos han respondido siempre, recordando a este propósito lo de la Solidaridad y asamblea de parlamentarios, que fracasó, no por culpa de los republicanos, sino de aquellos que desde aquí fueron a entregarse a Palacio.  
Se produjo un tumulto, y restablecida la calma, el señor Domingo continuó su discurso, diciendo que, respecto al problema de Marruecos, es partidario del total abandono.

**Denuncia**  
Un sujeto ha presentado una denuncia al Juzgado por haberle robado en la plataforma de un tranvía la cartera, que contenía 700 pesetas y documentos de interés.  
**Carrera de motos**  
Esta madrugada han salido los corredores de la carrera de motos organizada por el Real Moto Club. Han salido 36 corredores.  
A las seis de la tarde se ha tenido noticia de Zaragoza de que habían llegado todos los corredores, menos tres.  
**De paso**  
De paso para Madrid ha llegado el gobernador civil de Gerona.  
**Accidente motorista**  
Dicen de Lérida, que en la carretera de Huesca volcó un moto con sidecar, que era guiada por su dueño, al que acompañaba su esposa. El conductor resultó con la base del cráneo fracturada.  
La mujer, con fractura de clavícula.  
También fué atropellado un individuo llamado José Ramón, que resultó con una pierna rota.  
El primero está gravísimo y se teme un funesto desenlace.  
No se han puesto en claro las causas del vuelco.  
El Juzgado trabaja para esclarecer el suceso.

**Despedida de la Compañía**  
Mañana:  
**Despedida de la Compañía**

**OLYMPIA**  
Compañía RAMBAL  
PENULTIMO DIA  
A las 6 tarde: A las 10-noche:  
**Magdalena**  
la mujer adúltera  
Mañana:  
**Despedida de la Compañía**

**Cine Sorolla**  
PROGRAMA PARA HOY  
**La mariposa carmesí**  
Drama, 2 partes  
Exito Exito Exito  
del cuarto y último tomo, de la emocionante serie,  
**Los hijos de las tinieblas**  
titulado  
**La desdeñada**  
4 partes  
Completará la sesión la graciosa cómica,  
**Hombre imprescindible**  
Lunes, estreno:  
**La culpa ajena**  
Cinco partes, por CATHERINE MAG  
Jueves, extraordinario estreno:  
**CRI-CRI**  
Comedia humorística, interpretada por la célebre actriz alemana LIA MARA.

**Madrid**  
Cierre de la Bolsa  
Madrid, 2.  
4 por 100 interior. . . . . 71/00  
5 por 100 interior fin mes. . . . . 00/00  
4 por 100 amortizable. . . . . 97/50  
4 por 100 amortizable. . . . . 89/25  
Banco de España. . . . . 006/00  
Tabacaleras. . . . . 243/00  
4 por 100 exterior. . . . . 57/21  
Francos. . . . . 39/05  
Libras. . . . . 29/76  
Marcos. . . . . 0/00

**Consejo de ministros**  
**A LA ENTRADA**  
A las seis menos cuarto quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.  
El primero en llegar fué el ministro de Fomento, quien dijo que daría cuenta, si había tiempo, de la petición que le han hecho los productores de la provincia de Salamanca para que se permita la exportación de la lenteja.  
El ministro de Marina, que llegó después, no llevaba nada de interés.  
El de Estado manifestó a los periodistas:  
—Estoy muy contrariado y amargado, porque después del gran éxito indiscutible obtenido por Echevarrieta, el Gobierno, por diversos motivos, estimaba que su personalidad era insustituible en la posible obra de pacificación de Marruecos.  
El señor Echevarrieta me dice, que ante la campaña que gran parte de la prensa ha emprendido contra él, no quiere intervenir para nada en este asunto ni en cualquiera que con él se relacione.  
En otros países, ante una obra del género de la realizada por el señor Echevarrieta, todas las pasiones se inclinan y se rinde tributo a la personalidad que la realiza.  
Es lamentable lo que sucede.  
Los políticos sabemos, y así lo hacemos, sobreponemos a esta clase de campañas; pero las personalidades civiles, ajenas por completo a la política, no están acostumbradas.  
Si persistiera en su negativa, se infligiría un grave quebranto no solo al Gobierno, sino a España entera.  
Mientras hablaban los periodistas con el ministro de Estado, entraron en la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo, que nada dijeron de particular.  
El ministro de la Gobernación, que llegó luego, dijo que sólo llevaba expedientes.  
Al llegar el conde de Romanones fué rodeado por los periodistas.  
—Tiene usted alguna noticia?  
—Yo, ninguna—repuso el conde.  
Después preguntó:—¿Están ya todos?  
—No. Faltan ustedes muchos.  
Un periodista le preguntó mientras se hacía el círculo en torno suyo:  
—¿Pero no tiene usted noticias de la fuga?  
—De qué fuga?—preguntó el conde.  
—De la del teniente coronel Jiménez Arroyo.  
—Ah, nada. De eso, nada.  
Y echándose a reír rompió el círculo y se dirigió al ascensor.  
Al quedar reunido el Consejo no había llegado aún el ministro de la Guerra, según dicen sus intimos, porque hoy pasaba el día en el campo para conmemorar el santo de su señora esposa.  
El señor Serrano Tovar, antes de reunirse el Consejo se entrevistó con el marqués de Alhucemas, diciéndole que se publicaban las planillas de los exaltados con las mejores dotes dadas en Octubre última y que esas mejoras se aplicaran a los jubilados sin ellas.  
**A LA SALIDA**  
El Consejo terminó a las nueve y media.  
El conde de Romanones salió antes, diciendo que se estaba redactando la nota oficiosa.  
Poco después salió el ministro de Instrucción, el cual no dijo nada, y el ministro de la Guerra, que se remitió a la nota oficiosa.  
El señor Salvatella dijo:  
—Hemos charlado mucho y hemos resuelto muchas cosas.  
El señor Pedregal se limitó a decir, a preguntas de los periodistas, que no se había tratado de las elecciones.  
El señor Gasset dijo:  
—Al entrar les manifesté que si había tiempo trataríamos de la exportación de la lenteja.  
Efectivamente, no lo ha habido ni para mí, ni para Salvatella, ni para los demás ministros.  
—Entonces, ¿se trató de Marruecos?—se le preguntó.  
El ministro repuso que sí, que de Marruecos y de los prisioneros, pues casi el Consejo se dedicó a esto.  
Después agregó:  
—Se ha hablado de cosas de ayer, de hoy y de mañana.  
Y con estas palabras terminó la conversación.  
Salieron juntos los ministros del Trabajo y de Estado.  
El señor Alba confirmó que se

**Madrid**  
Cierre de la Bolsa  
Madrid, 2.  
4 por 100 interior. . . . . 71/00  
5 por 100 interior fin mes. . . . . 00/00  
4 por 100 amortizable. . . . . 97/50  
4 por 100 amortizable. . . . . 89/25  
Banco de España. . . . . 006/00  
Tabacaleras. . . . . 243/00  
4 por 100 exterior. . . . . 57/21  
Francos. . . . . 39/05  
Libras. . . . . 29/76  
Marcos. . . . . 0/00

**Consejo de ministros**  
**A LA ENTRADA**  
A las seis menos cuarto quedaron reunidos los ministros en la Presidencia.  
El primero en llegar fué el ministro de Fomento, quien dijo que daría cuenta, si había tiempo, de la petición que le han hecho los productores de la provincia de Salamanca para que se permita la exportación de la lenteja.  
El ministro de Marina, que llegó después, no llevaba nada de interés.  
El de Estado manifestó a los periodistas:  
—Estoy muy contrariado y amargado, porque después del gran éxito indiscutible obtenido por Echevarrieta, el Gobierno, por diversos motivos, estimaba que su personalidad era insustituible en la posible obra de pacificación de Marruecos.  
El señor Echevarrieta me dice, que ante la campaña que gran parte de la prensa ha emprendido contra él, no quiere intervenir para nada en este asunto ni en cualquiera que con él se relacione.  
En otros países, ante una obra del género de la realizada por el señor Echevarrieta, todas las pasiones se inclinan y se rinde tributo a la personalidad que la realiza.  
Es lamentable lo que sucede.  
Los políticos sabemos, y así lo hacemos, sobreponemos a esta clase de campañas; pero las personalidades civiles, ajenas por completo a la política, no están acostumbradas.  
Si persistiera en su negativa, se infligiría un grave quebranto no solo al Gobierno, sino a España entera.  
Mientras hablaban los periodistas con el ministro de Estado, entraron en la Presidencia el jefe del Gobierno y el ministro del Trabajo, que nada dijeron de particular.  
El ministro de la Gobernación, que llegó luego, dijo que sólo llevaba expedientes.  
Al llegar el conde de Romanones fué rodeado por los periodistas.  
—Tiene usted alguna noticia?  
—Yo, ninguna—repuso el conde.  
Después preguntó:—¿Están ya todos?  
—No. Faltan ustedes muchos.  
Un periodista le preguntó mientras se hacía el círculo en torno suyo:  
—¿Pero no tiene usted noticias de la fuga?  
—De qué fuga?—preguntó el conde.  
—De la del teniente coronel Jiménez Arroyo.  
—Ah, nada. De eso, nada.  
Y echándose a reír rompió el círculo y se dirigió al ascensor.  
Al quedar reunido el Consejo no había llegado aún el ministro de la Guerra, según dicen sus intimos, porque hoy pasaba el día en el campo para conmemorar el santo de su señora esposa.  
El señor Serrano Tovar, antes de reunirse el Consejo se entrevistó con el marqués de Alhucemas, diciéndole que se publicaban las planillas de los exaltados con las mejores dotes dadas en Octubre última y que esas mejoras se aplicaran a los jubilados sin ellas.  
**A LA SALIDA**  
El Consejo terminó a las nueve y media.  
El conde de Romanones salió antes, diciendo que se estaba redactando la nota oficiosa.  
Poco después salió el ministro de Instrucción, el cual no dijo nada, y el ministro de la Guerra, que se remitió a la nota oficiosa.  
El señor Salvatella dijo:  
—Hemos charlado mucho y hemos resuelto muchas cosas.  
El señor Pedregal se limitó a decir, a preguntas de los periodistas, que no se había tratado de las elecciones.  
El señor Gasset dijo:  
—Al entrar les manifesté que si había tiempo trataríamos de la exportación de la lenteja.  
Efectivamente, no lo ha habido ni para mí, ni para Salvatella, ni para los demás ministros.  
—Entonces, ¿se trató de Marruecos?—se le preguntó.  
El ministro repuso que sí, que de Marruecos y de los prisioneros, pues casi el Consejo se dedicó a esto.  
Después agregó:  
—Se ha hablado de cosas de ayer, de hoy y de mañana.  
Y con estas palabras terminó la conversación.  
Salieron juntos los ministros del Trabajo y de Estado.  
El señor Alba confirmó que se

**Guerra preguntó al comandante general de Melilla, general Losada, sobre este particular, contestando que el coronel Jiménez Arroyo continuaba en el fuerte de María Cristina a disposición del juez.**  
El ministro de la Guerra hizo constar que el informe era de las diez de la noche.  
«La Correspondencia Militar», ante la persistencia de los rumores relativos a la fuga del coronel Jiménez Arroyo, dice que se han informado en el Ministerio de la Guerra, donde le manifestaron que el referido coronel ingresó en el fuerte de la reina Cristina anteayer, y que en el caso de haber ocurrido lo que se rumorea, tendría que saberlo el ministro de la Guerra, que no tiene más noticia que la de haber dado comienzo la condena.

**Los moros cauleados**  
Sobre las noticias contradictorias circuladas estos días sobre la entrega a Abd-el-Krim de los cautivos moros que teníamos en las cárceles de las plazas marroquíes, un ministro nos ha asegurado que con objeto de acabar con el equívoco, los prisioneros que se han entregado son 38, pertenecientes a las caballos no sometidas a España.  
A los de las sometidas se les puso en libertad tres días antes de desembarcar Echevarrieta en Alhucemas.  
**Villanueva irá pronto a la Alta Comisaría**  
El pleito de la interinidad de la Alta Comisaría de Marruecos ha desaparecido ya, porque el señor Villanueva mejora rápidamente, y hasta que se posea del cargo seguirá el señor López Ferrer.  
El señor Villanueva pasará unos días en Córdoba para terminar su convalecencia, hallándose animado para desempeñar el cargo.  
Dentro de unos días vendrá a Madrid el señor López Ferrer para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos relacionados con África.

**El discurso de Lerroux en Alicante**  
Un ministro, hablando hoy del viaje a Alicante del señor Lerroux, que ha salido esta noche para discursar sobre las responsabilidades, nos ha dicho que nadie menos autorizado que él para referirse a esta cuestión, pues en el Parlamento jamás exteriorizó su opinión.  
Extraña que se dedique sólo a culpar a las alturas, pero cree que lo hace con intención de discurrir a los de abajo, y contra los cuales se dirige la opinión.  
Dicen de Alicante que el señor Lerroux ha anunciado a sus amigos que su discurso producirá gran sensación.

**Contrariedades al Gobierno**  
Dicen de Málaga que la candidatura por la circunscripción va a proporcionar al Gobierno algunas contrariedades.  
**Una plaza de 5.000 pesetas para el sargento Basallo**  
Podemos asegurar que el Banco de España, en la reunión que ha celebrado esta mañana, ha acordado ofrecer la plaza vacante de jefe de corredores, al heroico sargento Basallo.  
Dicha plaza tiene el haber de 5.000 pesetas, casa, luz y carbón.  
La propuesta ha sido elogiadísima.

**El duque de Tovar, caballero**  
Al duque de Tovar se le ha armado hoy caballero del Santo Sepulcro, presidiendo la ceremonia el infante don Fernando y actuando de padrino el general Weyler.  
**La fecha de las elecciones**  
Hoy nos decía un ministro que el Gobierno todavía no ha resuelto la fecha de las elecciones; pero cree que podrá celebrarse en la última decena de Abril.  
**Los cambios**  
Los fondos públicos están encalmados, cerrando la partida de Interior a 71, igual que ayer.  
En valores industriales, muy poco negocio, mostrándose los ferrocarriles flojos.  
La moneda extranjera, irregular. Los francos reaccionan bastante y pasan de 39'05, en alza de 1'50. Las libras bajan cinco céntimos y cierran a 20'75.  
Los marcos, particularmente, se hacen a 0'018.

**Romanones y Salvatella, contrapuntados**  
Esta noche se ha comentado, como nota curiosa del Consejo de hoy, que en uno de los asuntos tratados mantuvieron con gran tesón opuestos criterios, el conde de Romanones y su lugarteniente señor Salvatella.  
**López Ferrer vendrá a Madrid**  
Parece ser que el Consejo ha acordado hacer venir a Madrid al comisario interino señor López Ferrer, para ponerle en relación con Echevarrieta y que se aprovechen las impresiones recibidas por éste respecto al problema de Marruecos.

**Arroyo no se ha fugado**  
Ante los rumores circulados esta noche sobre la fuga del coronel Jiménez Arroyo, el ministro de la

**Guerra preguntó al comandante general de Melilla, general Losada, sobre este particular, contestando que el coronel Jiménez Arroyo continuaba en el fuerte de María Cristina a disposición del juez.**  
El ministro de la Guerra hizo constar que el informe era de las diez de la noche.  
«La Correspondencia Militar», ante la persistencia de los rumores relativos a la fuga del coronel Jiménez Arroyo, dice que se han informado en el Ministerio de la Guerra, donde le manifestaron que el referido coronel ingresó en el fuerte de la reina Cristina anteayer, y que en el caso de haber ocurrido lo que se rumorea, tendría que saberlo el ministro de la Guerra, que no tiene más noticia que la de haber dado comienzo la condena.

**Los moros cauleados**  
Sobre las noticias contradictorias circuladas estos días sobre la entrega a Abd-el-Krim de los cautivos moros que teníamos en las cárceles de las plazas marroquíes, un ministro nos ha asegurado que con objeto de acabar con el equívoco, los prisioneros que se han entregado son 38, pertenecientes a las caballos no sometidas a España.  
A los de las sometidas se les puso en libertad tres días antes de desembarcar Echevarrieta en Alhucemas.  
**Villanueva irá pronto a la Alta Comisaría**  
El pleito de la interinidad de la Alta Comisaría de Marruecos ha desaparecido ya, porque el señor Villanueva mejora rápidamente, y hasta que se posea del cargo seguirá el señor López Ferrer.  
El señor Villanueva pasará unos días en Córdoba para terminar su convalecencia, hallándose animado para desempeñar el cargo.  
Dentro de unos días vendrá a Madrid el señor López Ferrer para conferenciar con el Gobierno sobre asuntos relacionados con África.

**El discurso de Lerroux en Alicante**  
Un ministro, hablando hoy del viaje a Alicante del señor Lerroux, que ha salido esta noche para discursar sobre las responsabilidades, nos ha dicho que nadie menos autorizado que él para referirse a esta cuestión, pues en el Parlamento jamás exteriorizó su opinión.  
Extraña que se dedique sólo a culpar a las alturas, pero cree que lo hace con intención de discurrir a los de abajo, y contra los cuales se dirige la opinión.  
Dicen de Alicante que el señor Lerroux ha anunciado a sus amigos que su discurso producirá gran sensación.

**Contrariedades al Gobierno**  
Dicen de Málaga que la candidatura por la circunscripción va a proporcionar al Gobierno algunas contrariedades.  
**Una plaza de 5.000 pesetas para el sargento Basallo**  
Podemos asegurar que el Banco de España, en la reunión que ha celebrado esta mañana, ha acordado ofrecer la plaza vacante de jefe de corredores, al heroico sargento Basallo.  
Dicha plaza tiene el haber de 5.000 pesetas, casa, luz y carbón.  
La propuesta ha sido elogiadísima.

**El duque de Tovar, caballero**  
Al duque de Tovar se le ha armado hoy caballero del Santo Sepulcro, presidiendo la ceremonia el infante don Fernando y actuando de padrino el general Weyler.  
**La fecha de las elecciones**  
Hoy nos decía un ministro que el Gobierno todavía no ha resuelto la fecha de las elecciones; pero cree que podrá celebrarse en la última decena de Abril.  
**Los cambios**  
Los fondos públicos están encalmados, cerrando la partida de Interior a 71, igual que ayer.  
En valores industriales, muy poco negocio, mostrándose los ferrocarriles flojos.  
La moneda extranjera, irregular. Los francos reaccionan bastante y pasan de 39'05, en alza de 1'50. Las libras bajan cinco céntimos y cierran a 20'75.  
Los marcos, particularmente, se hacen a 0'018.

**Romanones y Salvatella, contrapuntados**  
Esta noche se ha comentado, como nota curiosa del Consejo de hoy, que en uno de los asuntos tratados mantuvieron con gran tesón opuestos criterios, el conde de Romanones y su lugarteniente señor Salvatella.  
**López Ferrer vendrá a Madrid**  
Parece ser que el Consejo ha acordado hacer venir a Madrid al comisario interino señor López Ferrer, para ponerle en relación con Echevarrieta y que se aprovechen las impresiones recibidas por éste respecto al problema de Marruecos.

**Arroyo no se ha fugado**  
Ante los rumores circulados esta noche sobre la fuga del coronel Jiménez Arroyo, el ministro de la

**El Gobierno estima preferible exponerse a una repulsa que aparecer desconocido la importancia del servicio prestado.**  
**El Consejo del mar**  
En el Consejo del mar, el señor Alba trató de asuntos relacionados con los Convenios comerciales, y el señor Chapaprieta desarrolló con toda extensión importantes proyectos sociales, entre los cuales figura el control obrero de las fábricas.  
**Romanones al campo**  
El conde de Romanones marchará mañana a su finca de Guadalupe, de donde regresará el lunes.  
**Parte oficial de Marruecos**  
En la zona oriental, su novedad en las posiciones del territorio.  
En la occidental, el teniente Francisco Peña Villalonga, del tabor de caballería de Regulares de Tetuán número 1, se ha suicidado, a las tres de la madrugada última, en Tetuán.  
Se instruyen diligencias.  
A las 23'50 de ayer fué herido el soldado del regimiento de Infantería de Ceuta Fernando Calleja Gallego, al pretender escaparse de la guardia donde estaba detenido en la posición del Fondak, por el centinela del mismo cuerpo.  
A las quince horas embarcó para Barcelona, en el «Vicente La Rada», la unidad de Pontoneros.  
En Larache, sin novedad.

**El cadáver del Obispo**  
Pamplona.—Se ha inhumado esta tarde el cadáver del Obispo, doctor Mendoza, en la cripta situada en los claustros de la Catedral.  
Ofició el Obispo de Huesca.  
En la presidencia del duelo eclesiástico figuraban el Obispo diocesano de Oviedo y el auxiliar de Toledo, y en la presidencia oficial, todas las autoridades.  
Formaban el cortejo los Cleros regular y secular, seminaristas, comisiones, asociaciones religiosas y personalidades.  
El féretro fué llevado desde Palacio a la Catedral, donde se cayó un responso.  
Millares de personas han presenciado el paso de la fúnebre comitiva.  
**Partido de fútbol**  
Castellón.—Hoy jugaron en el campo del Deportivo, este equipo el Gimnástico, empatando a un tanto.  
A pesar de que el equipo valenciano iba incompleto, dominó toda la tarde, jugando limpio.  
El campo estuvo muy concurrido.—Geo.

**El cierre de la frontera del Ruhr**  
Düsseldorf.—Esta pasada noche ha quedado cerrado el Ruhr.  
Seis batallones de aduaneros se hallaban dispuestos para acudir inmediatamente adonde fuese necesario.  
A las doce de la noche se cerró el Ruhr, comenzando inmediatamente la organización de los servicios.  
Algunos trenes cargados de carbón que se dirigían a Alemania fueron detenidos sin protesta por parte de los ferroviarios.  
Esta mañana todos los servicios aduaneros estaban ya organizados.

**¿Serán retiradas las tropas inglesas?**  
Colonias.—El alcalde de Colonia ha declarado en una reunión que se celebró que las tropas inglesas de ocupación abandonarían el territorio durante este mes.

**Espectáculos**  
Principal.—Compañía dramática de Carmen Moragas.—A las 10: El ladrón.  
Apolo.—A las 5 y a las 10: Cri-Cri.  
Ruzafa.—Compañía de comedias Francesas.—Vargas.—A las 6: El niño de carne.—A las 10: El flechazo y Los caballeros negros.  
Eslava.—Compañía de comedia Diabólica.—A las 6: Los frescos y a las 10: El genio alegre.  
Olympia.—Compañía de comedias Etruscas.—A las 6 y a las 10: Magdalena la mujer adúltera.  
Regatas.—Compañía cómico-lírica.—A las 9:30 (debut): Alma de Dios y El pueblo de Triana (estreno).  
Lira.—Temporada de cine. Sesión de cine a las 4'0 y a las 9.  
Novidades.—Compañía castellano-valenciana.—A las 6:30, 9:30 y 11:30: Cine y dos piezas valencianas.  
Moderno.—Sesión de cine de 4:30 a las 12:30. Monumental programa.  
El Cid.—Sesión de cine de 4:30 a las 12:30.  
Sereña.—Sesión de cine de 4'0 a las 12:30.  
Cine Ideal.—(Ruzafa).—Sesiones de cine tarde y noche.  
Cine Giver.—(Pilar, 5 y 7).—Sesión de cine de 4:30 a las 12:30.  
Cine Victoria.—(San Vicente, 170).—Sesiones de cine tarde y noche.  
Luna Pa k.—Grutas encantadas.—Peculiar rebajados. Todos los días de los nuevos trucos.

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**

**Curaréis marañas y usando en pocos días. Hacéis manchas, etc. Farmacia**